



**UTMACH**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**EL TRABAJADOR SOCIAL EN LA RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS  
DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL PROYECTO "ETI",  
ARENILLAS -2023**

**SANCHEZ ROMERO MARIA DOMENICA  
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

**AÑAZCO ENCARNACION CRISTHEL YULIANA  
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

**MACHALA  
2023**



**UTMACH**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**EL TRABAJADOR SOCIAL EN LA RESTITUCIÓN DE LOS  
DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL  
PROYECTO "ETI", ARENILLAS -2023**

**SANCHEZ ROMERO MARIA DOMENICA  
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

**AÑAZCO ENCARNACION CRISTHEL YULIANA  
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

**MACHALA  
2023**



**UTMACH**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS PRÁCTICAS DE INVESTIGACIÓN Y/O  
INTERVENCIÓN**

**EL TRABAJADOR SOCIAL EN LA RESTITUCIÓN DE LOS  
DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL  
PROYECTO "ETI", ARENILLAS -2023**

**SANCHEZ ROMERO MARIA DOMENICA  
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

**AÑAZCO ENCARNACION CRISTHEL YULIANA  
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

**NARANJO SANCHEZ CLAUDIA ELIZABETH**

**MACHALA  
2023**

# Trabajo 1

*por* Claudia Naranjo

---

**Fecha de entrega:** 06-oct-2023 10:12a.m. (UTC-0500)

**Identificador de la entrega:** 2187608299

**Nombre del archivo:** TURNITIN\_TRABAJO\_DE\_TITULACION\_-\_A\_AZCO,\_S\_NCHEZ.docx (109.51K)

**Total de palabras:** 10207

**Total de caracteres:** 55404

# Trabajo 1

---

## INFORME DE ORIGINALIDAD

---

**3%**

INDICE DE SIMILITUD

**3%**

FUENTES DE INTERNET

**7%**

PUBLICACIONES

**0%**

TRABAJOS DEL  
ESTUDIANTE

---

## FUENTES PRIMARIAS

---

**1**

**hdl.handle.net**

Fuente de Internet

**3%**

---

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 20 words

Excluir bibliografía

Activo

## CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

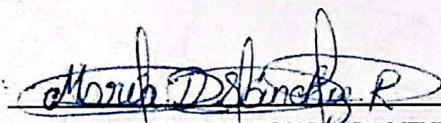
Las que suscriben, SANCHEZ ROMERO MARIA DOMENICA y AÑAZCO ENCARNACION CRISTHEL YULIANA, en calidad de autoras del siguiente trabajo escrito titulado EL TRABAJADOR SOCIAL EN LA RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL PROYECTO "ETI", ARENILLAS -2023, otorgan a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tienen potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

Las autoras declaran que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

Las autoras como garantes de la autoría de la obra y en relación a la misma, declaran que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asumen la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

  
SANCHEZ ROMERO MARIA DOMENICA

0705611002

  
AÑAZCO ENCARNACION CRISTHEL YULIANA

0750527749

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo de titulación en primer lugar a Dios, por darme la fortaleza para continuar a pesar de las dificultades, siempre ha estado ahí y nunca me ha dejado sola. También lo dedico a mi familia, pero principalmente a mis padres Marlene e Iván por ser ese pilar fundamental, por ser un ejemplo de resiliencia, constancia y perseverancia, por enseñarme a nunca rendirme y siempre dar lo mejor de mí. Y también lo dedico a todas las personas que me supieron apoyar y guiar para concluir esta etapa.

Cristhel Yuliana Añazco Encarnación

## **DEDICATORIA**

Este trabajo va dedicado a Dios, porque estuvo conmigo en cada momento y me acompañó en toda esta etapa, me dio sabiduría y fuerzas para no declinar, a mis padres Jorge y Martha porque sin su apoyo no hubiera llegado hasta donde estoy ahora, fueron mi fuente inspiración. A mi hermano Jorge, de quien espero que llegue a cumplir todo lo que se propone. También, dedico este trabajo a María Elena, una persona increíble que estimo mucho y con quien he compartido toda mi vida. Por último, pero no menos importante, me lo dedico a mí misma, porque soy conocedora de todo lo que he pasado para llegar hasta donde estoy.

María Doménica Sánchez Romero

## **AGRADECIMIENTO**

Mi gratitud primeramente a Dios, por darme la oportunidad de cumplir una meta tan anhelada. A mi familia, por acompañarme en este proceso educativo, por su apoyo incondicional y ser mi mayor motivación. A Lourdes, Allison y sobre todo a Doménica mi compañera de titulación, quienes se han convertido en mis grandes amigas y a pesar de las dificultades hemos seguido adelante. A Carlita por ser un ejemplo de resiliencia y fortaleza. Mi agradecimiento a todos mis maestros quiénes han compartido sus experiencias y enseñanzas. A nuestra tutora de titulación, quién ha sido pieza clave para desarrollar este trabajo. Y sobre todo al GAD de Arenillas, por darnos su confianza y permitirnos ejecutar nuestro trabajo de titulación.

Cristhel Yuliana Añazco Encarnación

## **AGRADECIMIENTO**

Mi mayor agradecimiento para Dios, por darme la oportunidad de lograr esta meta tan anhelada. A mi familia, por estar pendiente a mí y apoyarme durante toda mi etapa universitaria. A Cristhel, mi compañera de titulación, y una de mis mejores amigas, gracias por tu confianza en mí, y por haberte convertido en mi cómplice de esta trayectoria. A mis amigas Lourdes y Allison, por haberme acompañado en esta aventura, sin duda, con ustedes todo fue más bonito. Así también, mis sinceros agradecimientos a nuestra tutora de titulación, por convertirse en nuestra guía, compartir sus conocimientos y experiencias con nosotras. Mi gratitud al GAD de Arenillas, por abrirnos las puertas para poder ejecutar nuestro trabajo, a la Lcda. Libia, María Elena y Alicia quienes nos apoyaron para que la propuesta de intervención se lleve a cabo.

María Doménica Sánchez Romero

## ÍNDICE

<b>DEDICATORIA .....</b>	<b>I</b>
<b>AGRADECIMIENTO .....</b>	<b>II</b>
<b>RESUMEN .....</b>	<b>VIII</b>
<b>ABSTRACT.....</b>	<b>IX</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>X</b>
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>12</b>
<b>1.1. Contextualización del estudio .....</b>	<b>12</b>
1.1.1.  Ámbito de estudio caracterización del problema .....	12
<i>1.1.1.1. Problema central .....</i>	<i>12</i>
<i>1.1.1.2. Problemas complementarios.....</i>	<i>13</i>
<b>1.2. Justificación de la investigación.....</b>	<b>13</b>
<b>1.3. Objetivos de la investigación.....</b>	<b>14</b>
1.3.1.  Objetivo General.....	14
1.3.2.  Objetivos Específicos .....	14
<b>1.4. Marco Teórico Referencial.....</b>	<b>14</b>
1.4.1.  Fundamentación epistemológica y filosófica epistemológica y filosófica .....	14
<i>1.4.1.1. Paradigma Humanista del Trabajo Social .....</i>	<i>14</i>
<i>1.4.1.2. Modelo Humanista existencial del Trabajo Social .....</i>	<i>15</i>
1.4.2.  Estado del Arte .....	17
1.4.2.1. Trabajo Social y Derechos Humanos.....	17

1.4.2.1.1. <i>Importancia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.</i> .....	18
1.4.2.2. Realidad del trabajo infantil en Ecuador.....	19
1.4.2.2.1. <i>Causas del trabajo infantil.</i> .....	20
1.4.2.2.2. <i>Consecuencias del trabajo infantil</i> .....	21
1.4.2.3. Rol del Trabajador Social y los Derechos de la Infancia.....	23
1.4.2.3.1. <i>Rol del Trabajador Social en la erradicación del trabajo infantil.</i> .....	23
1.4.2.3.2. <i>La restitución de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.</i> .....	24
1.4.3. Construcción marco referencial legal .....	26
1.4.3.1. <i>Carta de los Derechos Humanos</i> .....	26
1.4.3.2. <i>Código de la Niñez y Adolescencia</i> .....	26
1.4.3.3. <i>La Constitución de la República del Ecuador</i> .....	28
1.4.3.4. <i>Convención sobre los Derechos del Niño</i> .....	30
<b>1.5. Aspectos metodológicos</b> .....	<b>31</b>
1.5.1. Tipo y características de la investigación .....	31
1.5.2. Enfoque de la investigación.....	32
1.5.3. Técnicas e Instrumentos de Investigación.....	32
1.5.4. Universo y muestra.....	33
<b>CAPITULO II</b> .....	<b>33</b>
<b>1.6. Descripción del proceso diagnóstico</b> .....	<b>33</b>
1.6.1. Concepción teórica del diagnóstico.....	33

1.6.2. Diagnostico Situacional.....	33
1.6.3. Proceso.....	35
1.6.4. Resultados.....	36
1.6.4.1 Observación a la intervención de la Trabajadora Social.....	36
1.6.4.2 Entrevista a los padres de familia .....	37
1.6.4.3 Entrevista a la Trabajadora Social del proyecto.....	38
1.6.4.4 Encuesta a los niños, niñas y adolescentes del proyecto.....	38
1.6.4.5. Conclusión .....	39
1.6.4.6. Recomendaciones.....	39
<b>CAPITULO III.....</b>	<b>40</b>
<b>2. Plan de intervención .....</b>	<b>40</b>
2.1. Descripción de la propuesta.....	40
2.1.1. Titulo.....	40
2. 1. 2. Antecedentes .....	40
2.1.3. Justificación de la propuesta .....	41
2.2. Objetivos de la propuesta.....	42
2.2.1. Objetivo general.....	42
2. 2 2. <i>Objetivos específicos</i> .....	42
<b>2.3. Componentes estructurales.....</b>	<b>43</b>

2.3.1. Fundamentación teórica de la propuesta o modelos de intervención profesional .....	43
.....	
2.3.1.1 <i>Importancia del apoyo familiar</i> .....	43
2.3.1.2 <i>Emprendimiento desde el enfoque educativo</i> .....	44
2.3.1.3 <i>Fundamentación de leyes</i> .....	44
2.3.1.4 <i>Caso - historia de éxito</i> .....	45
2.3.2. Institución ejecutora de la propuesta.....	45
2.3.3. Responsables de la ejecución de la propuesta.....	45
2. 3. 4. Beneficiarios de la propuesta .....	45
2. 3. 5. Planificación operativa.....	45
2.3.5.1 <i>Socialización y preparación de la propuesta</i> .....	45
2.3.5.2 <i>Ejecución de la feria</i> .....	46
2.3.5.3 <i>Socialización de resultados y Evaluación</i> .....	46
2.3. 6. Cronograma de ejecución de la propuesta .....	46
<b>2.4. Recursos logísticos .....</b>	<b>48</b>
2.4. 1. Presupuesto .....	48
<b>CAPITULO IV .....</b>	<b>49</b>
<b>4. Resultados de la intervención .....</b>	<b>49</b>
4.1 Descripción y contrastación teórica de los logros de intervención.....	49
4.2 Resultados de la Intervención .....	49

4.3 Conclusiones .....	51
4.4. Recomendaciones .....	52
<b>Bibliografía.....</b>	<b>53</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>61</b>
Anexo 1. Registro Bibliográfico.....	61
Ilustración 1. Folleto informativo .....	80
Ilustración 2. Flayer promocional.....	81
Anexo 2. Entrevista a los padres de familia.....	82
Anexo 3. Entrevista a la Trabajadora Social.....	84
Anexo 4. Encuesta a los niños, niñas y adolescentes del proyecto.....	86
Anexo 5. Memoria fotográfica.....	99

## RESUMEN

El trabajo infantil es una actividad que limita el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, exponiéndolos a peligros y vulnerando sus derechos. En el cantón Arenillas, se conoce que existe un número considerable de niños, niñas y adolescentes realizando trabajo infantil, que, mayoritariamente se desenvuelven en áreas de reciclaje, afectando principalmente a su integridad física. El presente trabajo de titulación tiene como objetivo reconocer la intervención de las y los trabajadores sociales en la restitución de derechos de los niños, niñas y adolescentes arenillenses y el impacto de la misma durante el desarrollo del proyecto ETI del cantón Arenillas.

En el marco teórico se recopila la bibliografía de diversos autores que abordan temas de Trabajo Social y Derechos Humanos, realidad del trabajo infantil en el Ecuador y el rol del trabajo social en los derechos de la infancia. En tanto que, el marco legal se fundamenta en normas legales como: Carta de los Derechos Humanos, Constitución de la República del Ecuador, Código de la Niñez y Adolescencia, Convención sobre los Derechos del Niño.

Para realizar un diagnóstico de la problemática se ha implementado una metodología con enfoque mixto, haciendo uso de las técnicas y herramientas tales como: entrevista, observación y encuestas, dirigidas a los niños, niñas y adolescentes usuarios del proyecto ETI, sus representantes y a la trabajadora social, conociendo su evolución y desenvolvimiento en el proyecto.

El plan de intervención “Soy adolescente y emprendo seguro” se llevó a cabo a través socialización sobre la importancia del emprendimiento adolescentes y posterior ejecución de una feria de microemprendimiento, en la que se destacó de la participación de los adolescentes y de sus familiares, demostrando sus habilidades en diferentes ámbitos de su interés.

*Palabras claves:* Trabajo Social; Niños, niñas y adolescentes; trabajo infantil; emprendimiento

## ABSTRACT

Child labor is an activity that limits the integral development of children and adolescents, exposing them to dangers and violating their rights. In the Arenillas canton, it is known that there is a considerable number of children and adolescents working as child laborers, mostly in recycling areas, mainly affecting their physical integrity. The objective of this thesis is to recognize the intervention of social workers in the restitution of the rights of children and adolescents of Arenillas and its impact during the development of the ETI project in the Arenillas canton.

The theoretical framework compiles the bibliography of various authors who address issues of Social Work and Human Rights, the reality of child labor in Ecuador and the role of social work in children's rights. Meanwhile, the legal framework is based on legal norms such as: Charter of Human Rights, Constitution of the Republic of Ecuador, Code of Childhood and Adolescence, Convention on the Rights of the Child.

In order to carry out a diagnosis of the problem, a methodology with a mixed approach has been implemented, making use of techniques and tools such as: interview, observation and surveys, directed to the children and adolescents' users of the ETI project, their representatives and the social worker, learning about their evolution and development in the project.

The intervention plan "I am a teenager and I undertake safely" was carried out through socialization on the importance of teenage entrepreneurship and the subsequent execution of a micro-entrepreneurship fair, which highlighted the participation of teenagers and their families, demonstrating their skills in different areas of interest.

*Keywords:* social work; children and adolescents; child labor; entrepreneurship.

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación se titula “El Trabajador Social en la restitución de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del proyecto “ETI”, Arenillas -2023”. El trabajo infantil es una problemática que ha avanzado por generaciones y que limita el desarrollo integral de los NNA que la practican, impidiendo el goce pleno de los derechos de salud, educación, recreación, seguridad, entre otros.

Una de las principales causas para que se efectúe esta actividad está ligada al nivel de pobreza y falta de acceso recursos económicos en las familias. Aun cuando existen códigos, leyes y programas que protegen y velan por los derechos de los NNA, esta problemática sigue vigente y se desarrolla gran escala a nivel mundial.

Esta sistematización de experiencias tiene por objetivo reconocer la intervención de los y las trabajadores sociales en la restitución de derechos de los niños, niñas y adolescentes arenillenses, destacando el impacto positivo de los profesionales en el desarrollo del proyecto ETI del cantón Arenillas, entendiendo las estrategias para implementar una intervención con mayor eficiencia y eficacia en los casos de vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes.

La sistematización se desarrolla mediante la implementación de un proceso metodológico con un enfoque mixto, mismo que, permite combinar componentes tanto cualitativos como cuantitativos, para obtener la información más completa y detallada y así tener un mayor acercamiento para la interpretación del objeto de estudio.

Esta investigación está estructurada en 4 capítulos, a continuación, se detallará cada uno de ellos:

Capítulo I: Contextualización del estudio, donde se aborda la justificación de la investigación, el por qué se ha considerado estudiar la problemática del trabajo infantil, asimismo,

se establecen los objetivos de la investigación que se desean alcanzar, también, se desarrolla el marco teórico referencial, con sus variables, por último, se muestran los aspectos metodológicos.

Capítulo II: Descripción del proceso diagnóstico, donde se desarrollará la concepción teórica del diagnóstico, así como también, el diagnóstico situacional, describiendo cada una de las fases del mismo, además, se abordará tanto el proceso de aplicación de técnicas y los instrumentos como a su vez los resultados.

Capítulo III: Plan de intervención, en este apartado se muestra la propuesta de intervención, en él se establece la justificación y los antecedentes, la fundamentación teórica, además, las actividades planificadas, como capacitación de formación y la presentación de una feria de microemprendimiento.

Capítulo IV: Resultados de intervención, en este punto, se realizará la descripción de los logros de la intervención, así como también los resultados de la intervención y la conclusión de la propuesta de intervención.

## **CAPÍTULO I**

### **1.1.Contextualización del estudio**

En el Ecuador, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ETI) en el año 2012 existían 360.000 niños, niñas y adolescentes en situación de trabajo infantil, y el grupo de edad con mayor índice en esta actividad oscilan entre 15-17 años de edad. Con referencia a datos más actuales, según el INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censo) hay un aproximado de 270.340 niños de entre 5 y 14 años que realizan esta labor en todo el país.

En el cantón Arenillas no se han realizado encuestas enfocadas específicamente en esta problemática, pero si se ha podido conocer cuáles son las actividades que realizan los niños, niñas y adolescentes con mayor frecuencia, entre las que se encuentran: actividades de reciclaje, agricultura, pesca y comercio informal, mismas que, en su mayor parte las realizan en compañía de personas adultas.

#### **1.1.1. Ámbito de estudio caracterización del problema**

##### ***1.1.1.1. Problema central***

Los niños, niñas y adolescentes, son un grupo de atención prioritaria, y necesitan ser protegidos de la mejor manera con la garantía y cumplimiento de sus derechos por parte del Estado y de la ciudadanía. No obstante, uno de los problemas que ha privado el pleno goce de sus derechos, ha sido el trabajo infantil que aún existe en la sociedad y en contextos de escasa situación socioeconómica.

El trabajo infantil es aquella actividad que limita el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, exponiéndolos a peligros y vulnerando sus derechos. En Arenillas la pesca, agricultura, reciclaje y venta de productos ambulantes, son algunas de las actividades que realizan los NNA, como una contribución económica hacia sus familias.

### **1.1.1.2. Problemas complementarios**

Como problemas complementarios al trabajo infantil está: la pobreza, la falta de educación, formación y cultura en las familias, las dificultades estudiantiles de los niños, niñas y adolescentes, las costumbres de explotación, desconocimiento y no reconocimientos de los derechos de los niños, entre otros. Esta situación ha afectado a muchos niños, niñas y adolescentes a no disfrutar de los derechos de su edad.

Los NNA en situación de trabajo infantil, son sujetos de vulneración de algunos de sus derechos fundamentales, como la educación, la recreación, la salud, la integridad física, psicológica, la seguridad social, entre otros. Hay otros problemas y efectos negativos como la desigualdad, la discriminación y exclusión, los cuales afectan directamente al buen desarrollo emocional de los niños.

## **1.2. Justificación de la investigación**

La presente investigación pretende realizar un acercamiento a la realidad socioeconómica arenillense, en modo particular a las familias de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes al proyecto “ETI” (Erradicación del Trabajo Infantil) que son los principales sujetos de intervención en este estudio.

El presente trabajo de titulación permitirá en gran parte la restitución de los derechos a este grupo de atención prioritaria, derechos como; seguridad social, educación, salud y recreación, los cuales, son fundamentales para el desarrollo integral del NNA, ya que fortalecen sus habilidades y destrezas cognitivas, emocionales, sociales y culturales.

Permite a su vez evaluar la intervención del profesional en casos de vulneración de derechos de los niños, niñas, y adolescente, así como también conocer su actuar con las familias, siendo el eje concientizador para el fortalecimiento y empoderamiento de los NNA.

La importancia de esta investigación radica en que brinda un aporte para el fortalecimiento de los derechos de las familias y de los NNA a través del proyecto ETI, concienciando su actuar, su calidad de vida y su misma dignidad.

Esta investigación permitirá a las autoras obtener la licenciatura en Trabajo Social, pudiendo servir a la sociedad con las capacidades y conocimientos obtenidos durante la formación académica en la Universidad Técnica de Machala.

### **1.3. Objetivos de la investigación**

#### **1.3.1. Objetivo General**

Reconocer la intervención de las y los trabajadores sociales en la restitución de derechos de los niños, niñas y adolescentes arenillenses y el impacto de la misma durante el desarrollo del proyecto ETI del cantón Arenillas.

#### **1.3.2. Objetivos Específicos**

- Describir la problemática del trabajo infantil en el Ecuador mediante la investigación bibliográfica.
- Conocer los procesos y protocolos que aplica el Trabajador Social en la intervención con las familias participantes en el proyecto ETI del cantón Arenillas.
- Monitorear las actividades de los NNA dentro del proyecto ETI, mediante la aplicación de la observación, a fin de conocer la evolución de los mismos.

### **1.4. Marco Teórico Referencial**

#### **1.4.1. Fundamentación epistemológica y filosófica epistemológica y filosófica**

##### ***1.4.1.1. Paradigma Humanista del Trabajo Social***

Córdova et al. (2021) infieren que Trabajo Social tiene la función de cumplir con el ordenamiento social por las consecuencias de problemas perjudiciales, atribuidas por condiciones

negativas o no satisfactorias para individuos que observan intereses particulares afectados, además de todo lo relacionado a cuestiones sociales. Pero, en el contexto histórico relacionado al Trabajo Social, este se origina en la revolución industrial, precisamente en Francia, donde se proclama el derecho del hombre y del ciudadano en 1789.

En México, la introducción del Trabajo Social en la burocracia tiene su origen en el año de 1930, donde se reconocen las necesidades que presenta la ciudadanía, por lo cual, se incluyen actividades humanitarias, científicas, técnicas e ideológicas, con el fin de buscar soluciones a las ineficiencias sociales del gobierno; por tal motivo, a raíz de este problema, el Trabajo Social ha tenido repercusiones en los objetivos de formación como carrera (Lorenzo, 2018).

Gracias a estas prácticas de personas por solventar las deficiencias sociales de particulares o gobiernos antaño, se ha logrado que la aplicación del Trabajo Social sea un sistema aplicado en relación con la capacidad de pensar, explicar y comprender la realidad, por la cual, se presentan inquietantes a solucionar (Martínez, et al., 2019). El Trabajo Social se lo asocia con planificaciones y ejecuciones de proyectos relacionados al bienestar común, donde predomina el apoyo o ayuda a individuos que se encuentra en situaciones negativas; en otras palabras, esta profesión se caracteriza por la asociación de atender la demanda de la sociedad, sobre condiciones negativas por las cuales los individuos no se sienten a gusto (Gavrila y Stagnaro, 2018).

#### **1.4.1.2. *Modelo Humanista existencial del Trabajo Social***

Los modelos de Trabajo Social permiten realizar una intervención con mayor eficacia en cada caso asignado. Por ende, estos modelos permiten razonar sobre cuál es la postura adecuada para intervenir en las problemáticas, con el fin de realizar un diagnóstico y seguir con un proceso metodológico para ajustarse a las necesidades, y que resulten útiles (Carbonell y Del Olmo, 2021).

Por otra parte, la aplicación de un código en los quehaceres cotidianos del Trabajo Social, los profesionales de este medio requieren de capacidades de discernimiento, además de la intelectualidad para profundizar una problemática presentada; en otras palabras, desarrollar argumentación para ejercitar la capacidad de construcción colectiva, para dar respuesta a una inquietud presentada y debates positivos entre pares (Di Matteo, 2020).

Debido a esto, hay compromisos aplicados en grupos, por lo que, un modelo exitoso de cooperación hace referencia a proyectos de desarrollo, donde particulares (empresas o público en general), iglesias y gobierno, gestan ayudas a sectores con problemas o necesidades, en tal sentido, estas gestiones siempre tienen una base causal, y es la sensibilidad ante crisis presentadas por individuos de necesidades sociales (Montes y Montes, 2020). Por ende, este modelo de Trabajo Social en la burocracia es un ejemplo de ayuda humanitaria a la existencia de un problema.

El Trabajo Social tiene su influencia en la aportación de teorías críticas, los cuales proporcionan argumentos y elementos que permiten analizar desde un punto profesional, para mejorar el bienestar social y los desafíos de la vida (Quinteros, 2020). Por ello, la importancia en el cambio meritorio en lo referido a realidad social, aplicando el Trabajo Social.

Viscarret (2014) indica que existen ocho modelos de intervención en Trabajo Social: Modelo humanista existencial, Modelo psicodinámico, Modelo intervención en crisis, Modelo centrado en la tarea, Modelo conductual-cognitivo, Modelo crítico-radical, Modelo gestión de casos y Modelo sistémico.

Ante ello, el Modelo a desarrollar en el trabajo de investigación es el Modelo Humanista Existencial. Este modelo tiene sus orígenes en Estados Unidos cuando se inicia con el movimiento

de psicología humanista, en el cual la persona buscaba la autorrealización, siendo así que, Maslow determina esta tendencia como tercera fuerza (Viscarret, 2014).

## **1.4.2. Estado del Arte**

### **1.4.2.1. Trabajo Social y Derechos Humanos**

El Trabajo Social es una disciplina que permite instruir, educar y sensibilizar a las personas mediante métodos, técnicas, herramientas que pueden ser utilizadas en diversas áreas de intervención, donde se desarrollan habilidades y destrezas que ayudarán a direccionar a los individuos, grupos o comunidades, a encontrar posibles soluciones a los problemas sociales. Según Ramón, et al. (2019) manifiestan que el profesional “Es un agente que desarrolla sus actividades profesionales en áreas de contribuir a ofrecer una mejor calidad de vida de la sociedad, a fortalecer las metas organizacionales y a respetar los derechos de los sectores de mayor vulnerabilidad” (p. 222). Por ende, los profesionales brindan un acompañamiento a las personas, familias, grupos o comunidades en situación de necesidad o de mayor vulnerabilidad.

Mediante el diseño de planes, programas y proyectos se logra en gran medida garantizar el bienestar integral de las personas basados en los derechos humanos, respetando la pluralidad para vivir en una sociedad más justa y equitativa. En tanto que, los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para la profesión.

El Trabajo Social y los Derechos Humanos, actualmente tienen un consenso que ameritan análisis en conjunto. Por un lado, el Trabajo Social forma parte del proceso de acción para la solución de problemas, con el fin de concientizar la prestación de ayuda, para la mejora de un contexto desfavorable (Ramón, et al., 2019). Mientras que, los Derechos Humanos es la facultad de intereses generales y públicos de un conjunto de individuos que necesitan condiciones de vida

digna, en los aspectos económicos, sociales y culturales en conjunto con los derechos políticos y civiles (Rodríguez V. , 2018). Ante lo anunciado, la vinculación entre Derechos Humanos y Trabajo Social genera una compaginación contextual, por las exigencias incurridas a lo largo de las historias de las vivencias humanas.

Por tanto, la consideración entre los Derechos Humanos y el Trabajo Social implica una perspectiva compleja, por los procesos subjetivos entre las personas y los pueblos, ya que son componentes esenciales para un proyecto de asistencia. Los Derechos Humanos en el marco del Trabajo Social, constituye un factor muy importante dentro del ámbito profesional, debido a ciertas particularidades, como las concepciones utópicas para lograr una realidad de justicia y condiciones de vida plena (Reyes et al., 2020).

#### **1.4.2.1.1. *Importancia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.***

Es importante destacar que todo niño, niña y adolescente, necesitan de protección y bienestar para el desarrollo idóneo e introducción en la sociedad como sujetos activos de derecho y no objetos de protección; es decir, a nivel disciplinario, es de gran importancia que tengan validación jurídica, frente a una sociedad (Venegas, 2020). Con la firma del Convenio de los Derechos de los Niños, ha sido posible que los niños, niñas y adolescentes dejen de ser objetos de cuidado, y pasen adoptar un protagonismo de voz como todo ser humano con derechos de vivir, sobre todo, de conocer, respetar y fomentar la realización y desarrollo de habilidades propias del ser.

Entonces, el Convenio de los Derechos del Niño (CND/ONU 1989) ha generado que los gobierno incorporen programas de protecciones, con el fin de solventar las necesidades esenciales en el desarrollo de su crecimiento y, con ello, perciban la asistencia y la atención (Picornell, 2019). Se puede afirmar que, en la actualidad las políticas públicas también consideran

al grupo infantil y adolescentes dentro de los programas estatales para tener una sociedad en igualdad de condiciones.

#### **1.4.2.2. Realidad del trabajo infantil en Ecuador**

El trabajo infantil es una problemática a nivel nacional e internacional que se ha venido presentando desde hace muchos años. A partir esta perspectiva, la OIT (2007) ha considerado al trabajo infantil como aquella actividad que impide el desenvolvimiento de las potencialidades de los niños, que a su vez perjudica el desarrollo físico y psicológico.

Cada uno de los factores mencionados se convierten en barreras para el cumplimiento pleno de sus derechos y la defensa de su dignidad. No obstante, el trabajo infantil se deriva de diversos fenómenos socioeconómicos como la pobreza, la violencia y problemas políticos, la falta de conciencia sobre los derechos de los niños. También existen otros factores que limitan las posibilidades de una buena calidad de vida para los niños, niñas y adolescentes, y su contexto familiar.

En Ecuador, en los últimos años el trabajo infantil ha sido protagonista de discusiones en aquellas entidades que se encargan de salvaguardar y defender los derechos de los niños. A través de la Comité Nacional para la Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil, creada en 1997, se han logrado avances significativos en la prevención y erradicación del trabajo infantil, creando y definiendo políticas de protección frente a esta problemática (Solís, et al., 2022).

El proyecto ETI (Erradicación del Trabajo Infantil) se ha venido ejecutando desde el año 2008. De acuerdo con el Ministerio del Trabajo (2018) este programa “busca contribuir a la implementación de políticas públicas, programas y acciones de prevención y erradicación de trabajo infantil, desde una perspectiva de corresponsabilidad social y restitución de derechos vulnerados a las Niñas, Niños y Adolescentes - NNA’S” (p. 9).

En Ecuador, se ha abierto debate sobre las discriminaciones que afectan al niño y sobre la participación de este y, que sea un pilar de transformación. En este sentido, el Observatorio Social del Ecuador (2019) se interesa en la transformación del país en el ámbito infantil, donde se ha trabajado arduamente sobre la reintegración de los derechos y que no estén en situaciones de abandono.

#### **1.4.2.2.1. Causas del trabajo infantil.**

El trabajo infantil es la privación del derecho al desarrollo idóneo de la potencialidad y dignidad del niño, niña y adolescente, por lo que, las características de necesidad de las familias dan un punto de vista crítico de las deficiencias en el hogar para enviar a los hijos a trabajar desde temprana edad.

Para Jiménez et al. (2020) las principales causas para la generación del trabajo infantil y la interferencia del desarrollo de una vida digna de los grupos infantiles y adolescentes, se debe al desempleo por parte de los padres, donde esto trae consigo el escaso recurso monetario para las adquisiciones de víveres de primera necesidad. Sin embargo, el bajo nivel de habilidad a mediano y largo plazo para receptar conocimientos se origina a la edad avanzada de la madre de concebir un niño, por lo que ocasiona que un niño tenga un peso menor al promedio, y esto faculte al bajo nivel de aprendizaje.

Las causas del trabajo infantil varían acorde a la realidad que se esté viviendo dentro de un contexto, este fenómeno se deriva especialmente del factor “pobreza”. A continuación, Álvarez et al. (2021) han identificado algunas de estas causas:

- La pobreza: es un factor que se presenta mayoritariamente en comunidades indígenas o en lugares en donde existen escasos recursos económicos. Así como también, en los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de movilidad humana.

- Factores culturales: las costumbres y tradiciones se convierten en un componente modificador de la forma de pensar en las sociedades de cada país. En Ecuador, el analfabetismo y las creencias culturales que disminuyen el interés para recibir educación, incrementan la violación de los derechos de los niños y niñas a la educación.
- Diferencias de género: existe una brecha diferencial entre el género masculino al femenino. A consecuencia, en la mayoría de los casos, las mujeres tienden a ser menos valoradas y atendidas de entre los miembros de su familia y la sociedad.
- Familias disfuncionales: La separación de los padres ocasiona que el niño tenga problemas de salud mental, por el abandono de uno de los padres, además de la exposición a violaciones por la intersección en un nuevo círculo social o familiar, debido a que, uno de los padres que tienen su custodia, se relacionan con otras parejas.

#### **1.4.2.2.2. Consecuencias del trabajo infantil**

Para Sousa et al. (2019) determinan que, como consecuencia del trabajo infantil, afecta al desarrollo físico, social y psicológico, por la privación al derecho de la vida digna. La falta de recursos económicos y la vida en torno a padres violentos han generado que los niños, niñas y adolescentes tengan dificultades para desarrollar sus capacidades intelectuales en instituciones públicas.

Estas consecuencias por la falta de recursos y nacimiento prematuro generan que este grupo, se vea afectado tanto en la salud (física y mental) como en el desarrollo de sus capacidades creativas e intelectuales. Por otra parte, Álvarez et al. (2021) infieren en que las consecuencias por el trabajo infantil anulan el desarrollo físico y mental, asimismo deserción de los estudios, además de causar desigualdad social arreciadas por la discriminación. En todo caso, el trabajo infantil

termina con la vida digna de un niño, niña y adolescente, por la interrupción del crecimiento físico, intelectual y social, conllevando a que sea marginado o discriminado por la sociedad.

Las consecuencias del trabajo infantil en los niños, niñas adolescentes pueden ser de índole: físicas, psicológicas y sociales de cada uno de ellos. Se han identificado algunas de las consecuencias más representativas según Frasco (2018): el desgaste físico, deterioro de la salud y la timidez social para relacionarse con otros.

La vulnerabilidad de los derechos afecta a los niños, niñas y adolescentes en su desarrollo integral, a continuación, se identifican algunos de estos factores:

- **Círculo de pobreza generacional:** los niños que se incorporan demasiado pronto al mercado laboral, a menudo a expensas de su escolarización, no son capaces de adquirir mayores cualificaciones y conseguir mejores empleos cuando son adultos. Así, el trabajo a la inversa convierte a personas muy jóvenes en obsoletas prematuramente y en objeto de exclusión social (Navarro y Sánchez, 2019).
- **Deserción escolar:** gran parte de los NNA tienden a abandonar las instituciones educativas a las que asisten o bien asisten de manera irregular, así como también, tienden a presentar repetición del año escolar (Navarro y Sánchez, 2019).
- **Riesgo para el desarrollo integral del niño:** lo que refiere principalmente el desarrollo recreativo y las formas en que el niño se le imposibilita la realización de dichas actividades (Simón et al., 2020).
- **Adopción de conductas de riesgo:** los NNA llegan a involucrarse en actividades delictivas o se vinculan al mundo de las drogas y el alcohol, lo que deteriora su estado salud y sus relaciones sociales (Simón et al., 2020).

### **1.4.2.3. Rol del Trabajador Social y los Derechos de la Infancia.**

El Trabajo Social en el ámbito infantil cubre los ámbitos de estudio sobre las violencias y las negligencias de cuidado que tienen los niños, niñas y adolescentes. Es por ello, que la profesión cumple un rol muy importante, porque se inmiscuye directamente en la vida privada. Es necesario resaltar que los niños, niñas y adolescentes sufren graves violaciones a sus derechos y esto perjudica su desarrollo en la etapa vital del ser, la niñez, por lo cual, el Trabajo Social interviene (Rodríguez y Contreras, 2019).

#### ***1.4.2.3.1. Rol del Trabajador Social en la erradicación del trabajo infantil.***

El trabajo infantil es un problema latente desde que el ser humano tiene conciencia, por lo que las repercusiones en el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes ha sido una de las causas, por el cual, los gobierno, grupos de apoyo privado y fundaciones han luchado para disminuirlo desde la celebración del Comité de los de Derechos del Niño. Entonces, por estos aspectos negativos de la introducción de este grupo en el trabajo, el Trabajo Social a lo largo de los años, se ha ido inmiscuyendo en este problema, con el fin de intervenir para protegerlos.

Mendoza y Loor (2021) infieren que la intervención del Trabajo Social en la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, ha generado que los trabajadores de esta rama busquen alternativas para reinsertar a este grupo con la familia de origen; por otra parte, aplicar un modelo de gestión satisfactorio para la inserción del niño, niña y adolescente dentro del sistema para un desarrollo digno, es parte del Trabajo Social, con la finalidad de mejorar el bienestar tanto individual, como familiar.

Entonces, un Trabajador Social tiene la funcionalidad de cumplir en base a:

1. Dar a conocer casos de trabajo infantil a la unidad judicial, debido a la vulneración de derechos.

2. Elaborar informes sobre lo antes mencionado, con el fin de tener un respaldo del caso.
3. Planificar acciones, en coordinación con entidades relacionadas con la defensa de los derechos del niño, niña y adolescente para la restitución de los mismos, en el grupo preferencial de cuidado.
4. Tomar acciones en conjunto con entidades gubernamentales, para la inserción de este grupo en una entidad educativa.
5. Participar en reuniones, talleres y conferencias para evaluar el avance de la reinserción en el sistema educativo, social y familiar de los niños que han sido vulnerados en sus derechos.
6. Tener expedientes sobre el seguimiento individual de cada niño, niña y adolescentes que ha sido reinsertado en la comunidad familiar y educativa (Mendoza y Loor, 2021).

Además, el Trabajo Social está dirigido en el fortalecimiento de la capacidades y habilidades de toda persona, para lograr que se restituya y resuelva los problemas que lo abordan. Por consiguiente, Aragundi y Menéndez (2020) infieren que el profesional de esta rama debe enfrentar circunstancias negativas para transformar la realidad social, y concebir la introducción del niño, niña y adolescente en el programa de erradicación del trabajo infantil, además de motivarlos para el disfrute en el periodo de su crecimiento, generando un incremento en factores como autoestima y parte psicológica.

#### **1.4.2.3.2. *La restitución de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.***

Todos los niños, niñas y adolescentes tienen el derecho de tener una vida digna y sin complicaciones, por lo que la violación de dichos derechos debe estar penados por ley, sea a nivel global o local por cada gobierno. Por ejemplo, en México desde inicios del año 2000 aplican una ley con su respectivo reglamento sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes, donde

protegen y restituyen de forma integral los derechos de estos, cuando se certifique que sufren vulneraciones en cuanto a derechos (Lenta y Zaldúa, 2020).

Según Cárdenas et al. (2018) determinan que el restablecimiento o restitución de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, están basados en procesos administrativos, los cuales, deben proyectarse en garantizar la superación de un caso de vulneración de derechos, y en el que un niño, niña o adolescente tenga la tranquilidad de la recuperación de su vida plena. Ante lo anterior mencionado, es un estudio realizado en el país de Colombia, donde describe que todo proceso de vulneración de derecho debe estar penado por Ley, y que la restitución de derechos es facultad del estado colombiano prestar las facilidades para garantizar la superación de situaciones negativas por parte de los niños, niñas y adolescentes.

Ante lo mencionado, hay que indicar que en Ecuador existe un sistema público que protege a niños, niñas y adolescentes, donde, si estos han sido violentados y vulnerados en derechos, el Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral (SNDPINA) se encarga de la recuperación, traslado y restitución de los derechos, para garantizar una vida digna, sea con su familia biológica o en una nueva familia adoptiva, según el cumplimiento normativo.

Es tarea del Trabajador Social que realice y ejecute programas de protección, donde se tomen acciones para el desarrollo y recuperación de roles de protección y cuidado de un niño, niña y adolescentes, por lo que, Ortega et al. (2020) explican que, para toda reparación o tratamiento de situaciones negativas en donde haya vulneración de derechos, es necesario que existan programas enfocados en el objeto de igualar oportunidades.

### **1.4.3. Construcción marco referencial legal**

#### ***1.4.3.1. Carta de los Derechos Humanos***

Los Derechos Humanos han revolucionado la vida de las personas, por el reconocimiento de los derechos en un Estado, por lo que, desde la introducción de los derechos como mandatorio, se permitió a todo ser vivo tener una vida plena en dignidad y libertad.

Todo derecho humano es de carácter natural y positivo para la vivencia dentro de un territorio, por lo que, desde la declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) en 1948, todo país que formaba parte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), adoptó este documento formal de derechos humanos, como protección de los derechos de sus gobernados (Guerrero y Hinestroza, 2017). Es necesario mencionar que, los derechos humanos establecen que toda persona al nacer debe ser libre y vivir en igualdad de derechos que toda persona que forme parte de un territorio.

Dentro de este marco, la DUDH tiene un enfoque marcado en que toda persona debe tener una vida dentro de los estándares de comodidad, considerando libre movilidad y justicia legal equitativa, por lo que, el valor de la persona aumenta (Bonet et al. 2021). Entonces, la base de los derechos humanos es una vida digna, y que toda persona tiene la facultad del goce pleno de sus derechos.

#### ***1.4.3.2. Código de la Niñez y Adolescencia***

En Ecuador, desde la adopción de los derechos humanos por el año 1993, ha desarrollado planes para determinar las medidas que debe adoptar cada comunidad que forma parte del Estado ecuatoriano, con el fin de promover y proteger los derechos humanos de los ciudadanos. Es por ello, mediante esta adopción para el año 1997, José Ayala, el canciller de la república en ese entonces, sugirió al presidente Alarcón, que tome con mucha integridad y prioridad política los

derechos humanos, para garantizar una vida con dignidad de todo ciudadano (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2018).

Ante esta adopción, Ecuador tuvo que establecer un plan para solventar la necesidad de velar por niños, niñas y adolescentes, ya que se consideraba grupos prioritarios por no poder decidir sobre su vida. Por tal motivo, se origina el Código de la Niñez y Adolescencia, el cual, facultad los derechos y el ejercicio a aplicar para garantizar la protección integral del ser de estos (Congreso Nacional del Ecuador, 2003).

El Art. 81 del título V, capítulo I del Código de la Niñez y Adolescencia sobre el Derecho a la protección contra la explotación laboral, establece:

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a que el Estado, la sociedad y la familia les protejan contra la explotación laboral y económica y cualquier forma de esclavitud, servidumbre, trabajo forzoso o nocivo para su salud, su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social, o que pueda entorpecer el ejercicio de su derecho a la educación (Código de la niñez y adolescencia, 2003, p. 9).

De tal manera que, estos actores son los principales responsables de la protección de los NNA, para estos no se encuentren inmersos en situación de vulnerabilidad y puedan tener el goce pleno de sus derechos.

Por su parte, en el Art. 82 del mismo cuerpo legal menciona: “Se fija en 15 años la edad mínima para todo tipo de trabajo, incluido el servicio doméstico, con las salvedades previstas en el mismo Código, y demás leyes e instrumentos internacionales con fuerza legal en el país” (Código de la niñez y adolescencia, 2003, p. 9).

A los NNA menores de 15 tienen prohibido realizar actividades forzosas que afecten a su estado físico y psicológico, no obstante, a partir de los 15, se les permite realizar todo tipo de trabajo, teniendo en cuenta que este no impida el cumplimiento de otros derechos.

#### ***1.4.3.3. La Constitución de la República del Ecuador***

La Constitución de la República del Ecuador es la máxima ley del Estado, donde se establece lineamiento que todo ciudadano debe seguir, además, de dar pautas para crear leyes importantes, pero inferiores en jerarquía que la constitución. En tal sentido, las normas de la constitución del Ecuador son de carácter obligatorio en cumplimiento (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Pero, dentro de esta Norma Suprema se encuentra establecida en su artículo 45 que “Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción” (Constitución de la República del Ecuador, 2008). Entonces, los derechos de los niños, niñas y adolescentes, se encuentra normadas y reconocida por el Estado Ecuatoriano.

El Art. 11, numeral 8, establece:

El contenido de los derechos se desarrollará de manera progresiva a través de las normas, la jurisprudencia y las políticas públicas. El Estado generará y garantizará las condiciones necesarias para su pleno reconocimiento y ejercicio. Será inconstitucional cualquier acción u omisión de carácter regresivo que disminuya, menoscabe o anule injustificadamente el ejercicio de los derechos (Constitución de la República del Ecuador, 2008, p. 12).

En todo país el Estado debe promover los derechos del niño y respetarlos, y que no sean violentados física, sexual, psicológica, entre otros factores, que podrían afectar el desarrollo integro.

El Art. 35 establece que “las (...) niñas, niños y adolescentes (...) recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado (...). El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad” (Constitución de la República del Ecuador, 2008, p. 18).

El Estado deberá prestar atención prioritaria al niño, niña y adolescentes, para cuidar y garantizar el pleno goce de sus derechos como desarrollo físico, estudio, salud, entre otros.

En cambio, el Art. 44, determina que:

El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá el principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas. (...) tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo – emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales, nacionales y locales (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Esto permitirá que los niños, niñas y adolescentes disfruten del cumplimiento pleno de sus derechos, potencializando sus habilidades y capacidades, lo que les permitirá tener un mejor desarrollo, desenvolvimiento e integración en la sociedad.

Así mismo, el Art. 46, numeral 2 señala que el Estado garantizará lo siguiente:

(...) Protección especial contra todo tipo de explotación laboral o económica. Se prohíbe el trabajo de menores de quince años y se implementarán políticas de erradicación progresiva del trabajo infantil. El trabajo de adolescentes no podrá realizarse en situaciones

nocivas o peligrosas para su salud o su desarrollo personal (Constitución de la República del Ecuador, 2008, p. 22).

Por ende, el Estado como organización garantizadora de derechos, es el principal responsable que esta población de atención prioritaria no sea expuesta a esta actividad laboral, asegurándose de aplicar e implementar directrices a fin de erradicar el trabajo infantil.

Por otra parte, el Art. 67 indica:

Se reconoce la familia en sus diversos tipos. El Estado la protegerá como núcleo fundamental de la sociedad y garantizará condiciones que favorezcan integralmente la consecución de sus fines. Estas se constituirán por vínculos jurídicos o de hecho y se basarán en la igualdad de derechos y oportunidades de sus integrantes (...) (Constitución de la República del Ecuador, 2008, P. 31).

El Estado se encarga velar por el bienestar de la familia en todos sus tipos, de modo que se brinden condiciones de apoyo para mejorar las relaciones y oportunidades de cada integrante en la sociedad.

#### ***1.4.3.4. Convención sobre los Derechos del Niño***

La Convención sobre los Derechos del Niño se remonta desde 1989, año en que ocurrió un cambio mundial, debido a que países se reunieron y asumieron el compromiso de regular y proteger mediante implementación de normas, a los niños del mundo (UNICEF, 2023). Ante esta medida tomada, se ha logrado que los países modifiquen leyes y políticas a favor de los niños, para que estos integren proyectos de atención prioritaria en nutrición y salud. Es necesario indicar, que se considera niños al ser menor a 18 años de vida.

Los niños menores a 18 años deben vivir una etapa plena y digna, en la cual, países deben ayudar a los niños a crecer, aprender, jugar, desarrollar y prosperar en el desarrollo tanto físico y

mental. En este sentido se comprende, que los niños son grupos de mayor vigilancia, para evitar el trabajo infantil, violencias domésticas y vivencia en condiciones precarias.

Es por ello, que en el Art. 5 de la Convención Sobre los Derechos del Niño establece:

Los Estados Parte respetarán las responsabilidades, los derechos y los deberes de los padres o, en su caso, de los miembros de la familia ampliada o de la comunidad, según establezca la costumbre local, de los tutores u otras personas encargadas legalmente del niño de impartirle, en consonancia con la evolución de sus facultades, dirección y orientación apropiadas para que el niño ejerza los derechos reconocidos en la presente Convención (Convención sobre los derechos del niño, 2005).

Entonces, cada país que se haya acogido a la Convención sobre los Derechos del Niño debe establecer en los lineamientos constitucionales, los derechos del niño como prioritarios, para el desarrollo normal de estos, y que la integridad del ser sea plena.

Por otra parte, el Art. 32, numeral 1 del Convenio sobre los Derechos del Niño resalta:

El derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social (Convención sobre los derechos del niño, 2005).

Por consiguiente, el niño debe estar protegido ante cualquier signo de explotación que atente contra su integridad y que interrumpa el cumplimiento de sus principales derechos.

## **1.5. Aspectos metodológicos**

### **1.5.1. Tipo y características de la investigación**

En el siguiente trabajo de titulación se implementará la investigación IAP (Investigación, Acción, Participación), debido a que, este proceso permite conocer y actuar con la comunidad en

la problemática identificada, a fin de modificar la realidad, permitiéndoles a los miembros de la comunidad ser agentes de cambio o beneficio de cada individuo y su entorno.

### **1.5.2. Enfoque de la investigación**

El trabajo de investigación es mixto, mismo que, combinando los componentes cualitativos y cuantitativos, permite comprender la realidad en su contexto natural y cotidiano, intentando interpretar el fenómeno o problema en estudio según los significados que les atribuyen las personas implicadas.

Este enfoque ha sido considerado porque permite una investigación más exhaustiva y profunda del fenómeno estudiado, aumentando así la validez y fiabilidad de los resultados. De este modo, se puede obtener una comprensión más completa y precisa de la realidad social de la problemática.

### **1.5.3. Técnicas e Instrumentos de Investigación**

Las técnicas a utilizar en este trabajo de investigación son: entrevista, observación y encuestas, mismas que permiten obtener información interna de cada individuo, por consiguiente, será posible conocer factores influyentes en la problemática a tratar.

Estas técnicas se aplicarán a niños, niñas y adolescentes partícipes del proyecto ETI, a sus representantes y a la trabajadora social del proyecto, para conocer la realidad de cada familia y cuáles son los factores influyentes que han determinado su implicación en esta actividad.

También, se utilizarán los instrumentos como: cuestionario de entrevista, la guía de observación y cuestionario de preguntas, mismas que permitirán realizar las técnicas de investigación, que a su vez hacen posible el abordaje del fenómeno a tratar, conociendo sus detalles.

#### **1.5.4. Universo y muestra**

Universo: la población de este estudio está conformada por los 80 usuarios que forman parte del proyecto “Erradicación del Trabajo Infantil” implementado en el cantón Arenillas, cuyas edades van desde los 8 hasta los 17 años.

Muestra: la muestra del estudio son 30 niños, niñas y adolescentes pertenecientes al proyecto, así como a 15 padres de familia y la trabajadora social del proyecto ETI.

## **CAPITULO II**

### **1.6. Descripción del proceso diagnóstico**

#### **1.6.1. Concepción teórica del diagnóstico.**

El diagnóstico es un proceso metodológico que permite a los profesionales comprender y evaluar las necesidades en el abordaje de un problema. Según Ávila (2021), “el diagnóstico social debe ser integral, preciso y claro. Es una de las acciones cotidianas del trabajo social y una técnica de gran importancia en el desarrollo profesional e institucional" (p.1). En la presente investigación el diagnóstico permite identificar las causas y los efectos de la problemática del trabajo infantil como el foco principal de la investigación.

Mediante el diagnóstico se identificará los problemas sociales y las necesidades a través del acercamiento directo con el objeto de estudio. En esta fase, se programará las posibles estrategias de intervención mediante la aplicación de la metodología acorde al contexto social. Así mismo, con la participación de la profesional de Trabajo Social y el equipo multidisciplinario se logrará abordar los casos de manera eficiente.

#### **1.6.2. Diagnostico Situacional**

En el proyecto ETI (Erradicación de Trabajo Infantil) dentro del GAD Municipal de Arenillas, lleva un proceso sistemático otorgado por el MIES (Ministerio de Inclusión Económico

y Social), que tiene como base las normas técnicas y un equipo profesional para regirse en los diferentes procedimientos a fin de alcanzar el objetivo de la restitución de derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes de esta localidad.

### **Planificación**

En esta fase, se programará las posibles estrategias de intervención mediante la aplicación de la metodología acorde al contexto social. En conjunto con la participación de la profesional de Trabajo Social y el equipo multidisciplinario se tomarán en cuenta las medidas necesarias para el abordaje de los usuarios y sus familias.

Para obtener información se utilizará la recopilación de datos aplicando el método mixto, usando técnicas como: entrevista, observación y encuestas, mismas que permiten tener acercamiento directo con el sujeto de estudio de tal manera que, será posible conocer los factores influyentes de la problemática.

Para la aplicación de este procedimiento, ha sido necesario obtener el permiso de las autoridades del GAD Municipal del cantón Arenillas, los profesionales del proyecto y la predisposición de los padres o representantes de los usuarios, a fin de cumplir con la formalidad requerida para este trabajo de titulación.

### **Ejecución**

En la fase de ejecución se utilizará la metodología propuesta en la planificación a fin de realizar la interpretación de la información obtenida mediante la recopilación de datos. Además, aplicando las estrategias propuestas, se identificarán los factores necesarios para la intervención y así realizar las recomendaciones correspondientes en aquellas áreas que lo requieran.

Estas técnicas serán aplicadas a los usuarios del proyecto ETI, así como también, a sus representantes y la trabajadora social del proyecto. Como instrumentos de las técnicas a implementar son: cuestionario de entrevista, cuestionario de encuesta y guía de observación.

## **Evaluación**

Mediante esta fase, se podrá determinar si la metodología y las estrategias aplicadas han permitido obtener los resultados necesarios, así como también, se verificará si las mismas fueron las adecuadas para contrarrestar la problemática social, de tal forma que posibilite la comprensión de la labor de la profesional dentro del proyecto.

En este trabajo se ha utilizado las técnicas de observación a la trabajadora social, entrevista a los padres de familia, entrevista a la trabajadora social y encuestas dirigidas a los usuarios del proyecto ETI (Erradicación del Trabajo Infantil), a fin de hacer una evaluación correcta del problema.

### **1.6.3. Proceso**

Las técnicas e instrumentos que se utilizan en este trabajo de investigación son: entrevista, encuesta y observación, mismas que permiten la reconstrucción de información, analizando la situación de los usuarios que forman parte del proyecto ETI, así como la de los padres de familia y los profesionales intervinientes, de tal manera que, será posible conocer los motivos de la participación de los niños, niñas y adolescentes en la actividad de trabajo infantil.

- Observación: enfocada a la trabajadora social del proyecto y al contexto de las familias y equipo técnico de la institución.
- Entrevista: dirigida a 15 padres de familia o representantes y otra entrevista a la trabajadora social de la institución

- Encuesta: aplicada a 30 usuarios niños, niñas y adolescentes del proyecto, con un rango de edad de 6 años a 17 años.

#### **1.6.4. Resultados**

##### ***1.6.4.1 Observación a la intervención de la Trabajadora Social***

Lo que se ha logrado observar durante el proceso de diagnóstico dentro de la institución es que, el espacio en el que los profesionales desempeñan sus labores cumple con la logística e infraestructura para realizar el acompañamiento, seguimiento y la planificación de las actividades.

El ambiente laboral es óptimo, el equipo interdisciplinario tiene buena comunicación lo que facilita la intervención en los diferentes casos de los usuarios. Cada cierto tiempo asisten a diferentes capacitaciones de prevención de riesgos y emergencias y temas afines. Así también, se conoció que el horario es apropiado, y las actividades se las realiza de acuerdo a la disponibilidad de cada Niño, Niña y Adolescente.

En la institución los profesionales llevan un proceso para la identificación de los niños, niñas y adolescentes en situación de trabajo infantil, que posteriormente son invitados a formar parte del proyecto:

- a. **Acercamiento a los niños y niñas en condición de trabajadores:** durante las temporadas de feriado y días festivos en el cantón Arenillas, la trabajadora social y el equipo técnico realizan un recorrido por las calles e identifican y se acercan a aquellos niños, niñas y adolescentes que se encuentran realizando actividades de trabajo infantil.
- b. **Reclutamiento:** una vez identificados aquellos niños, se procede a acercarse a las familias y representantes de los mismos, socializando qué es el proyecto ETI y cuáles

son sus objetivos. De tal forma que, con la aprobación de la familia de los NNA se hará posible que ellos formen parte del proyecto.

- c. **Aplicación de visita domiciliaria y fichas:** posteriormente, se realiza una visita domiciliaria y se aplica la ficha de identificación y socioeconómica, lo que permitirá iniciar con el proceso de intervención correspondiente.

#### ***1.6.4.2 Entrevista a los padres de familia***

Los resultados obtenidos durante la aplicación de entrevistas a los padres de familia y representantes de los Niños, Niñas y Adolescentes se describen a continuación:

Los padres de familia y representantes de los niños, niñas y adolescentes del proyecto ETI han mencionado que, los niños se han involucrado en la actividad debido a que no contaban con quien dejarlos y optaban por llevarlos con ellos al trabajo, mientras que, los adolescentes realizan la actividad para cubrir gastos personales y del hogar.

Así también, los representantes manifestaron que no era necesario que sus hijos trabajen, más bien, sus hijos querían realizar dichas actividades, así que los apoyaban y tomaban las debidas precauciones. En tanto que, hubo padres que expresaron que si era necesario debido a su situación económica y por temas de seguridad de los NNA.

Por otro lado, los representantes declararon que tienen conocimiento acerca de los riesgos que se exponen sus hijos cuando realizan el trabajo, y esto ha sido gracias a la sensibilización impartida por el equipo técnico del proyecto.

Nota: Para más detalles, véase la entrevista en el (Anexo 2)

#### ***1.6.4.3 Entrevista a la Trabajadora Social del proyecto***

Durante la intervención aplicada a la Trabajadora Social el proyecto se ha logrado conocer que tiene por objetivo brindar un servicio para la erradicación progresiva de trabajo infantil, a través de procesos de prevención, sensibilización, contención y apoyo a la restitución de derechos.

Así también, manifiesta que, antes de ingresar al proyecto ETI los usuarios se encontraban con una baja autoestima, derechos vulnerados, poco conocimiento de los riesgos y peligros que conlleva en realizar prácticas de trabajo infantil.

Por ende, las metas que se desea alcanzar como institución promotora del proyecto son: prevenir el trabajo infantil a través de procesos permanentes de sensibilización y formación ciudadana; apoyar a las personas en situación de trabajo infantil y sus familias en el acceso a servicios públicos y privados con servicios de prestación social y servicios especializados; y acompañar a las familias en la inserción económica-social y en la corresponsabilidad.

Nota: Para más detalles, véase la entrevista en el (Anexo 3)

#### ***1.6.4.4 Encuesta a los niños, niñas y adolescentes del proyecto***

A través de la encuesta direccionada a los NNA del proyecto ETI, se ha comprendido que el 73% de ellos realizan las actividades por voluntad propia para sus propios intereses y para ayudar con los gastos del hogar. En este sentido, la actividad con mayor frecuencia ha sido el reciclaje con un 56%, debido a que es una actividad que permite obtener recursos económicos fácilmente.

En tanto que, según el 67% de NNA realizan la actividad los fines de semana, mientras que un 30% realizan la labor luego de culminar su jornada educativa, de tal forma que coordinan su tiempo de trabajo con su formación académica para no tener inconvenientes en las instituciones educativas a las que asisten.

Por otro lado, con respecto a su participación en el proyecto ETI el 100% de los niños, niñas y adolescentes si les gusta formar parte del proyecto, puesto que, se sienten cómodos y disfrutan de la realización de las actividades que ejecutan con la trabajadora social como, por ejemplo, talleres y juegos direccionados a las necesidades de cada usuario, además, mencionaban que al ser partícipes del proyecto pueden relacionarse y socializar con otros usuarios.

Nota: Para más detalles, véase la encuesta en el (Anexo 4)

#### ***1.6.4.5. Conclusión***

- De los datos obtenidos, se evidencia la vulneración al derecho a la recreación y descanso, puesto que, su tiempo libre no va destinado a la diversión sino al trabajo.
- A modo de conclusión, durante la investigación se logró identificar que el proyecto “ETI” está beneficiando a una parte de niños, niñas y adolescentes que realizan la actividad del trabajo infantil, no obstante, hay NNA arenillenses que no forman parte del proyecto, por tanto, no es posible garantizar su bienestar.
- En cuanto a la labor de la trabajadora social dentro del proyecto, se ha logrado conocer el impacto positivo de su intervención, así como los procesos y protocolos durante el abordaje a los usuarios y sus familias.
- Se ha identificado la aceptación por parte de la población arenillense para ser partícipes del proyecto ETI, debido al interés que tienen el mismo para la erradicación progresiva del trabajo infantil, así como también, la promoción de los derechos de los NNA.

#### ***1.6.4.6. Recomendaciones***

- Dar mayor apertura a más niños, niñas y adolescentes para que más NNA se beneficien del proyecto ETI.

- Establecer nuevas redes de apoyo en ámbitos de recreación y tiempo libre.
- Generar un espacio en las comunas en donde los NNA puedan acercarse a realizar sus tareas académicas en compañía de tutores educativos.
- Fortalecer la relación y comunicación entre los padres de familia y los NNA

## **CAPITULO III**

### **2. Plan de intervención**

#### **2.1. Descripción de la propuesta**

El proyecto ETI siempre ha estado interesado en el bienestar económico, social, físico y emocional de los usuarios, y, una de las intervenciones del proyecto desde el ámbito económico ha sido trabajar con los padres de familia de los usuarios en temas de emprendimientos y desarrollo de la economía familiar.

Es así como nace la propuesta: “Soy adolescente y emprendo seguro”, mismo que va a consistir en una muestra para dar inicio a que los adolescentes puedan emprender seguros mediante una micro feria de sus productos, y que, posteriormente lo realicen desde sus hogares. Este emprendimiento seguro se llevará a cabo con los usuarios adolescentes mayores de 15 años del proyecto ETI, quienes realizarán actividades que no atenten contra su integridad física y emocional.

##### **2.1.1. Título**

Evento de formación: “Soy adolescente y emprendo seguro”

##### **2. 1. 2. Antecedentes**

Frente a la erradicación del trabajo infantil, una sociedad debe tener nuevas ideas, propuestas y alternativas para que las familias de bajos recursos puedan encontrar salida a su situación económica. De esta forma, es posible alcanzar el desarrollo integral familiar, permitiendo

satisfacer algunas de las necesidades que no son posibles cubrir cuando no se tienen los recursos económicos necesarios.

En el Proyecto ETI se realizan diferentes actividades que promueven la restitución de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, entre las que se encuentran: talleres y actividades vivenciales junto a los NNA y sus representantes, que permita fortalecer las relaciones familiares, así como también, campañas de sensibilización direccionados a los integrantes del proyecto; a fin de que reconozcan los diferentes aspectos que conlleva la realización del trabajo infantil (consecuencias, riesgos).

El proyecto ETI también realiza talleres de emprendimiento dirigidos a los representantes de los NNA, para que fortalezcan y desarrollen habilidades que les posibilite obtener una nueva fuente ingreso económicos. Así como también, realizan talleres de formación parental para que los padres sepan dirigir sus familias.

No obstante, se ha logrado identificar que se ha pasado por alto el considerar incluir en estos emprendimientos a los adolescentes mayores de 15 años, edad aceptada para comenzar a trabajar y que además son quienes desean realizar una actividad económica para solventar sus propios gastos y a su vez, tienen ideas creativas e innovadoras.

### **2.1.3. Justificación de la propuesta**

Con el antecedente presentado de la situación de las familias y sus hijos trabajadores, esta propuesta considera abrir espacios de formación para fomentar los talentos y habilidades de emprendimiento en las familias y sus hijos adolescentes, que son los usuarios del proyecto para que puedan mejorar su situación económica y de modo seguro.

El desarrollo de esta propuesta tiene la intención de dar a conocer a los adolescentes y sus familias del Proyecto ETI, una manera segura de obtener un pequeño incremento de sus recursos económicos al fin de solventar las necesidades familiares.

Esta propuesta se justifica en que se está promoviendo una actividad apoyada en el Código de la Niñez y Adolescencia, que permite que los adolescentes de 15 años trabajen de modo seguro, evitando la exposición a peligros y riesgos. También, a través de esta actividad se pretende dar una herramienta que permite un desarrollo personal integral que viene a ser una fuente de inspiración para su entorno familiar, económico y social.

La importancia de esta propuesta, así mismo radica en el desarrollo de habilidades y capacidades de los adolescentes para desenvolverse económicamente de modo seguro haciendo frente a desafíos económicos y sociales del tiempo actual. De esta forma, las autoras quieren demostrar su aporte profesional en el proyecto ETI y la sociedad arenillense.

## **2.2. Objetivos de la propuesta**

### **2.2.1. Objetivo general**

Gestionar un proyecto integral de experiencia de emprendimientos seguros de los adolescentes con sus familias pertenecientes al proyecto ETI, a fin de que los usuarios puedan desarrollar nuevas habilidades y capacidades de emprendedores.

### **2.2.2. Objetivos específicos**

- Fomentar la participación activa de los usuarios en la generación de actividades de emprendimiento mediante la formación en áreas de emprendimientos.
- Coordinar la colaboración de expertos del área económica con testimonios de éxito, y un experto del ámbito empresarial para la orientación en la realización de un emprendimiento productivo de interés de los adolescentes.

- Proporcionar a los usuarios material de guía y orientación a fin de que puedan continuar en la realización de sus microemprendimientos como actividad económica permanente.
- Ejecutar una feria-ejemplo de microemprendimientos: “Soy adolescente y emprendo seguro”, con el apoyo del departamento de Trabajo Social.

### **2.3. Componentes estructurales**

- Elaboración de la propuesta.
- Acompañamiento de motivación.
- Formación y capacitación a las familias.
- Apoyo a la ejecución a la muestra de feria de microemprendimiento.
- Extracción de los resultados, aprendizajes y evaluación de las actividades.
- Difusión de los resultados para que los adolescentes puedan continuar con la experiencia.

#### **2.3.1. Fundamentación teórica de la propuesta o modelos de intervención profesional**

##### ***2.3.1.1 Importancia del apoyo familiar***

Un emprendimiento puede efectuarse por la necesidad de iniciar un nuevo proyecto para generar recursos económicos destinados a satisfacer diferentes necesidades del emprendedor y su entorno. El emprendimiento en los jóvenes se considera un desafío, por la falta de experiencia laboral, pero la familia cumple un papel importante en la toma de decisiones de los adolescentes. Torres et al. (2020) manifiestan que “el entorno familiar está considerado como uno de los principales motores para el emprendimiento” (p.730). Puesto que, desde la familia nace la formación tanto en valores como en guías que influyen en el crecimiento integral de los adolescentes que incide también en el desarrollo del emprendimiento.

Si bien el trabajo forzado está prohibido para los adolescentes (debido a la privación de derechos que esto conlleva), el emprendimiento seguro podría asignarse como una opción para evitar este tipo de actividad irregular. El desarrollo de habilidades de emprendimiento como alternativa para el autoempleo, posibilita al adolescente acceder al campo laboral con competencias técnicas, encontrar trabajo con mejores condiciones, además de disminuir el riesgo de trabajo infantil perjudicial (Suárez, 2018).

### ***2.3.1.2 Emprendimiento desde el enfoque educativo***

Por otro lado, Paternina (2018) aborda este tema desde las escuelas y menciona que el objetivo del emprendimiento en los estudiantes surge como una forma de promover el espíritu empresarial en los NNA, y que de esta forma ellos muestren una mayor capacidad para la resolución de problemas con creatividad, toma de iniciativa y desempeño de un papel más protagónico en la construcción de su propio proyecto de vida individual y socialmente. De tal forma que, desde temprana edad sean conscientes de la importancia de desarrollar nuevas formas de crecimiento económico y social desde sus competencias.

### ***2.3.1.3 Fundamentación de leyes***

Ante ello, en el Art. 82 del Código de Niñez y Adolescencia menciona: “Se fija en quince años la edad mínima para todo tipo de trabajo, incluido el servicio doméstico, con las salvedades previstas en el mismo Código, y demás leyes e instrumentos internacionales con fuerza legal en el país” (Código de la niñez y adolescencia, 2003, p. 9). No obstante, el trabajo que realizan no debe interferir en sus estudios ni con la vulneración de otros derechos tales como: recreación, educación, afectando la integridad del adolescente.

#### **2.3.1.4 Caso - historia de éxito**

En Guatemala, el periódico digital Prensa Libre, la periodista Reyes (2023) presenta el caso de un joven de 27 años que empezó su emprendimiento siendo un adolescente de 15 años, inicialmente vendía cajas de golosinas, lo que le permitió ir ahorrando e invirtiendo para la compra de nuevos productos, y que, al final logró adquirir un iPod, con el descubrió nuevas habilidades en el mundo del software, área a la que se dedica actualmente y que le accedió crear una empresa que ofrece soluciones para pequeñas y medianas en áreas como finanzas y recursos humanos.

#### **2.3.2. Institución ejecutora de la propuesta**

Proyecto Erradicación del Trabajo Infantil – GADM del cantón Arenillas en convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social

#### **2.3.3. Responsables de la ejecución de la propuesta**

Estudiantes tesistas de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Técnica de Machala  
Profesionales del Proyecto Erradicación del Trabajo Infantil

#### **2.3.4. Beneficiarios de la propuesta**

Los beneficiarios de la propuesta son los adolescentes mayores de 15 años del Proyecto ETI (Erradicación del Trabajo Infantil)

- Primera fase: 20 usuarios del proyecto ETI y sus representantes fueron partícipes en la capacitación en temas de microemprendimiento
- Segunda fase: 10 usuarios participaron en la ejecución de la micro feria.

#### **2.3.5. Planificación operativa**

##### **2.3.5.1 Socialización y preparación de la propuesta**

Socializar la propuesta de intervención a los usuarios mayores de 15 años y padres de familia para que tengan conocimiento de la propuesta de emprendimiento “Soy adolescente y

trabajo seguro”, dando a conocer su importancia, el objetivo principal y el por qué se ha considerado efectuarla en el contexto actual. Teniendo en cuenta la normativa que fundamenta que la edad mínima para realizar trabajo es de 15 años.

### **2.3.5.2 Ejecución de la feria**

Una vez socializada la propuesta, se pretende realizar una formación impartida por profesionales con experiencia en emprendimientos que sean de interés de los adolescentes, de tal forma que, puedan encontrar y desarrollar nuevas habilidades, posteriormente llevar a cabo una micro feria en la que los adolescentes en compañía con un representante presentarán el resultado final de su formación.

### **2.3.5.3 Socialización de resultados y Evaluación**

Posterior a la ejecución del microemprendimiento en la feria denominada “Soy adolescente y emprendo seguro” se pretende realizar una evaluación de los resultados obtenidos mediante la aplicación de una encuesta dirigida a los usuarios y familiares que participaron en el microemprendimiento, finalmente socializar los resultados obtenidos para una mayor experiencia.

### **2.3. 6. Cronograma de ejecución de la propuesta**

Actividades	Responsable	Agosto	Septiembre						
		31	8	9	10	11	12	18-21	24
Planificación de la propuesta de intervención “Soy adolescente y emprendo seguro”	Tesistas								
Invitación a los participantes del proyecto ETI al evento de	Tesistas, Trabajadora								

formación “Soy adolescente y emprendo seguro”	Social del Proyecto ETI								
Elaboración de contenido para la socialización de la propuesta	Tesistas								
Gestión del lugar para la socialización de las propuestas	Trabajadora Social del Proyecto ETI								
Gestión e invitación a los capacitadores	Tesistas								
Socialización de la propuesta de intervención denominada “Soy adolescente y trabajo seguro”.	Tesistas, capacitadores								
Entrega de recursos para los emprendimientos de los usuarios.	Tesistas								
Presentación de la microferia “Soy adolescente y emprendo seguro”	Tesistas								
Socialización y evaluación de resultados y clausura del proyecto.	Tesistas								

*Elaboración propia: Añazco y Sánchez*

## 2.4. Recursos logísticos

- Gestión de local para la capacitación
- Carro
- Carpa
- Centro recreacional la poza

### 2.4. 1. Presupuesto

<b>A. RECURSOS HUMANOS</b>				
<b>N°</b>	<b>Denominación</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Costo unitario</b>	<b>TOTAL</b>
2	Expertos en emprendimiento	1 día	5,00	\$10,00
1	Profesional del área empresarial	1 día	-	-
<b>SUBTOTAL</b>				<b>\$10,00</b>
<b>B. RECURSOS MATERIALES</b>				
<b>Descripción</b>		<b>Calidad</b>	<b>Costo unitario</b>	<b>TOTAL</b>
<i>Copias</i>		-	-	\$5,00
<i>Laptops</i>		-	-	\$20,00
<i>Folletos formativos</i>		-	-	\$3,00
<i>Otros</i>		-	-	\$75,75
<b>SUBTOTAL</b>				<b>\$103,75</b>
<b>C. OTROS</b>				
<b>Descripción</b>		<b>Cantidad</b>	<b>Costo unitario</b>	<b>TOTAL</b>
<i>Movilización interna</i>		-	-	\$20,00
<i>Comunicación</i>		-	-	\$12,00
<i>Internet</i>		-	-	\$50,00
<b>SUBTOTAL</b>				<b>\$82,00</b>
<b>TOTAL, DE A+B+C</b>				<b>\$195,75</b>
<b>D. IMPREVISTOS DE A+B+C</b>				<b>\$10,00</b>

<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>\$205,75</b>
---------------------------------	-----------------

*Elaboración propia: Añazco y Sánchez*

## **CAPITULO IV**

### **4. Resultados de la intervención**

#### **4.1 Descripción y contrastación teórica de los logros de intervención**

Este plan de intervención permitió a los adolescentes promover su participación en actividades que fomenten su autonomía y confianza para el desarrollo y ejecución de sus microemprendimientos. Siendo líderes natos de su negocio y desarrollando la creatividad e innovación de nuevas ideas que les permita desenvolverse en el mundo laboral, potencializando su capacidad de adaptabilidad de situaciones adversas y empoderándose para asumir los riesgos.

La participación de la familia tuvo un impacto positivo para su ejecución, debido a que, la familia es una pieza clave y crucial para el éxito de los jóvenes. Son su principal red de apoyo y son quienes ofrecen un soporte emocional y económico. Junto a los adolescentes tomaron protagonismo en la realización de la propuesta.

Los adolescentes que fueron capaces de producir y ejecutar su idea de emprendimiento no solo generaron satisfacción a sí mismos, sino también, en los individuos que los rodean, puesto que se convirtieron en fuente de inspiración y superación, que, de alguna forma impulsa a una sociedad más innovadora y emprendedora.

#### **4.2 Resultados de la Intervención**

Con base en los resultados obtenidos mediante la ejecución del plan de intervención, se logra constatar que los adolescentes mayores de quince años usuarios del proyecto ETI, en compañía de sus familiares se mostraron interesados con la propuesta presentada, y, si bien no todos participaron de la feria de microemprendimiento, todos recibieron formación y guía para el desarrollo de microemprendimientos de manera segura, lo cual, a futuro les permitirá empoderarse

y tomar la iniciativa para empezar a crear ideas y formas de emprendimiento en aquellas áreas de su interés.

También, mediante la implementación de la feria los usuarios lograron potencializar alguna de sus habilidades y capacidades, así mismo, la participación de sus familiares fue asertiva, debido a que en estos casos es fundamental el apoyo y colaboración de los mismos, puesto a que, son los guías y el ejemplo a seguir. No obstante, a pesar de que se mencionó a la familia como fuente apoyo para los adolescentes, no todos obtuvieron una respuesta positiva por parte de los mismos, ni mostraron su colaboración.

En la ejecución de la propuesta “Soy adolescente y emprendo seguro”, los adolescentes mostraron sus habilidades en la elaboración de productos tales como: artesanías, postres fríos y pastelería, lo que les permitió la obtención de recursos económicos, que posteriormente, pueden ser utilizados para la reinversión de su microemprendimiento, además, del reconocimiento y gratitud de aquellos que los toman como ejemplo de superación.

A continuación, mediante una tabla se explica las ganancias que obtienen los adolescentes que realizan diferentes actividades y el ingreso que obtuvieron con el emprendimiento:

**Tabla 1**

*Obtención de ganancias de adolescentes*

<b>Actividad</b>	<b>Ingresos con la actividad de trabajo infantil (semanalmente)</b>	<b>Actividad</b>	<b>Ingresos con el emprendimiento</b>
Reciclaje	\$7	Artesanías	\$23
Venta ambulante	\$15	Queso de leche	\$25
Otro	\$5	Artesanías	\$14
Reciclaje	\$8	Helados y bolos	\$15
Reciclaje	\$9	Helados y bolos	\$12
Reciclaje	\$10	Donas	\$15

Reciclaje	\$8	Helados y bolos	\$11
Reciclaje	\$7	Artesanías	\$13
Venta ambulante	\$12	Queso de leche	\$16
Reciclaje	\$10	Gelatinas	\$15

*Elaboración propia: Añazco y Sánchez*

### **4.3 Conclusiones**

1. La intervención de la Trabajadora Social del Proyecto Erradicación del Trabajo Infantil del GAD del cantón Arenillas está orientada a la restitución de los derechos de los NNA (Niños, Niñas y Adolescentes) usuarios del proyecto y se hace posible a través de la coordinación y articulación entre los actores y redes de apoyo involucrados que permiten optimizar las intervenciones y la asignación efectiva de recursos para abordar de manera integral esta problemática.
2. Con base al diagnóstico realizado se logró evidenciar que, a pesar del positivo desempeño de la Trabajadora Social del proyecto, la falta de colaboración de ciertas las familias y la culturalización que tienen éstos acerca del trabajo infantil impiden que la intervención sea efectiva, dando como resultado un ciclo intergeneracional en la práctica de la actividad.
3. La aplicación del plan de intervención permitió conocer que la mayor parte de los adolescentes partícipes del proyecto tienen el afán de salir adelante por medio del emprendimiento, y esto llegó a notarse por el positivo desempeño y la predisposición mostrada en la ejecución de la feria de microemprendimiento, así mismo, se evidenció que el apoyo y acompañamiento de la familia es esencial para el desarrollo del emprendimiento y para la continuidad del mismo.
4. El Trabajo Social tiene gran relevancia en la intervención del trabajo infantil, mismo que es una realidad que ocurre tanto nivel mundial como nacional, ante ello, es

importante que se dé a conocer a la ciudadanía sobre sus consecuencias y derechos que se vulneran de los NNA, por lo tanto, los profesionales de esta área se encargan de la creación de estrategias que se encuentren direccionadas a minimizar esta problemática.

#### **4.4. Recomendaciones**

- Creación de más plazas de trabajo para el área de Trabajo Social que se encarguen de crear estrategias direccionadas a la disminución del trabajo infantil.
- Informar a la ciudadanía sobre causas y consecuencias del trabajo infantil y su influencia en la sociedad.
- Es necesario generar espacios formativos en área de emprendimiento para los adolescentes, a fin de que logren acceder a nuevas oportunidades de forma segura.

## **Bibliografía**

- Álvarez, M., Cadena, J., Chuga, R., & Chulde, M. (2021). El trabajo de niño, niñas y adolescentes en Ecuador. *Revista conrado*, 17(83), 382-390. Recuperado el 4 de febrero de 2023, de <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v17n83/1990-8644-rc-17-83-382.pdf>
- Aragundi, S., & Menéndez, F. (2020). Intervención del trabajador social en el programa de erradicación del trabajo infantil. 2020. *Revista Caribeña de ciencias sociales*, 10(2), 44-61. Recuperado el 4 de febrero de 2023, de <https://www.eumed.net/uploads/articulos/362f4755a2528cf5080a75bada5cecb7.pdf>
- Bonet, A., Vidal, E., Piva, E., & Saidler, S. (2021). La primacía de los derechos sociales relacionados con un nivel de vida adecuado: Una reivindicación (in)esperada de la pandemia. *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 51(134), 83-99. Recuperado el 4 de febrero de 2023, de <http://www.scielo.org.co/pdf/rfdcp/v51n134/0120-3886-rfdcp-51-134-83.pdf>
- Carbonell, E., & Del Olmo, N. (2021). La sistematización de la intervención como metodología de investigación en Trabajo Social. Importancia práctica y teórica de la fase de recogida de datos en la intervención social según experiencia fase de recogida de datos en la intervención social. *Revista Prospectiva*(31). Recuperado el 8 de febrero de 2023, de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0122-12132021000100015](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-12132021000100015)
- Cárdenas, L., Giraldo, L., & González, V. (2018). El papel del psicólogo en la protección de la primera infancia frente a los fenómenos de violencia en Colombia. *Revista Poiésis*(34), 152-165. Recuperado el 4 de febrero de 2023, de <https://revistas.ucatolicaluisamigo.edu.co/index.php/poiesis/article/download/2795/2097>

Código de la niñez y adolescencia, Ley No. 2002-100 (2003). Obtenido de [https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/codigo\\_ninezyadolescencia.pdf](https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/codigo_ninezyadolescencia.pdf)

Constitución de la República del Ecuador, Registro Oficial 449 (2008). Obtenido de [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)

Convención sobre los derechos del niño, Registro Oficial Suplemento 153 (2005). Recuperado el 11 de febrero de 2023, de [https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/convencion\\_derechos\\_nino.pdf](https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/convencion_derechos_nino.pdf)

Cordova, F., Silva, F., & Martínez, G. (2021). El rol del trabajador social en procesos de solución de conflictos en institución del sector salud. *Revista Investigación y Negocios*(14). Recuperado el 4 de febrero de 2023, de [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2521-27372021000200101&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2521-27372021000200101&script=sci_arttext)

Cortés, A. (2018). Violencia en niños, niñas y adolescentes. *Revista cubana de medicina general integral*, 34(4). Recuperado el 9 de febrero de 2023, de <http://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v34n4/mgi15418.pdf>

Di Matteo, M. (2020). Ateneos y formación preprofesional en trabajo social. *Revista Investigaciones y Experiencias*, 7(2). Recuperado el 4 de febrero de 2023, de Ateneos y formación preprofesional en trabajo social

Forns, M. (2022). Derecho a la vivienda y emergencia habitacional en España: el rol de las Comunidades Autónomas. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, 9(3). Recuperado el 9 de febrero de 2023, de <https://www.scielo.br/j/rinc/a/b7LSTC6hhv7Qq4tvGbyhyHy/>

- Frasco, L. (2018). Trabajo infantil y salud. Revisión de literatura Argentina y exploración de enfoques alternativos. *Revista Artigos*, 18(2). doi:<https://doi.org/10.15448/1984-7289.2018.2.29414>
- Fuente, E., Mederos, M., & Hernández, L. (2020). Buenas prácticas del proyecto UNESCO la formación de los profesionales de la educación infantil por la protección al medio ambiente. *Revista Conrado*, 16(72), 363-369. Recuperado el 4 de febrero de 2023, de <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v16n72/1990-8644-rc-16-72-363.pdf>
- Gavrila, C., & Stagnaro, A. (2018). La multitemporalidad como trabajo práctico: una experiencia sobre la utilidad de la enseñanza de la historia en la carrera de Trabajo Social. *Revista Interface*, 22(67), 1017-1028. Recuperado el 3 de febrero de 2023, de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/122304>
- Guerrero, S., & Hinestroza, L. (2017). El concepto de derechos humanos frente a los derechos de las minorías étnicas. *Revista Prolegómenos Derechos y Valores*, 20(40), 27-41. Recuperado el 4 de febrero de 2023, de <http://www.scielo.org.co/pdf/prole/v20n40/v20n40a03.pdf>
- Gutierrez Victoriano, S. (28 de septiembre de 2021). *Modelo Humanista Existencial Trabajo Social*. Obtenido de Video: <https://www.youtube.com/watch?v=MZU8ixYfMUK>
- Huaraca, Y., & Jiménez, J. (2019). Propuesta de protocolo para la restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes (NNA) en situación de trabajo infantil: caso Carabayllo. *Trabajo de Investigación presentado para optar al Grado Académico de Magíster en Gestión de la Inversión Social*. Repositorio Institucional UP. Obtenido de <http://hdl.handle.net/11354/2511>

- Jiménez, A., Cuesta, D., & Vilela, W. (2020). El trabajo infantil en el ordenamiento jurídico normativo ecuatoriano. *Revista Conrado*, 16(73), 410-418. Recuperado el 4 de febrero de 2023, de <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v16n73/1990-8644-rc-16-73-410.pdf>
- Jiménez, D. (2018). Trabajo social con grupos y sus dimensiones de intervención. Revisión documental en América Latina. *Revista Facultad de trabajo Social*, 34(34), 84-124. Recuperado el 4 de febrero de 2023, de <https://revistas.upb.edu.co/index.php/trabajosocial/article/view/6702>
- Lenta, M., & Zaldúa, G. (2020). Vulnerabilidad y Exigibilidad de Derechos: la Perspectiva de Niños, Niñas y Adolescentes . *Revista PSYKHE*, 29(1), 345-374. doi:<https://doi.org/10.7764/psykhe.29.1.1225>
- Lorenzo, M. (2018). Las trabajadoras sociales en la década de 1930. Asistir a los pobre y servir al estado. *Revista Historia mexicana*, 68(2). Recuperado el 4 de febrero de 2023, de <https://www.scielo.org.mx/pdf/hm/v68n2/2448-6531-hm-68-02-713.pdf>
- Martínez, M., Pulecio, M., Rojas, M., & Álvarez, K. (2019). Las transformaciones sociales desde un abordaje del trabajador social en la práctica profesional. *Revista Conrado*, 15(69), 355-361. Recuperado el 4 de febrero de 2023, de <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v15n69/1990-8644-rc-15-69-355.pdf>
- Mendoza, M., & Loor, L. (2021). Labor de trabajador social frente al trabajo infantil de los niños, niñas y adolescentes en el cantón Portoviejo. *Revista Alfa publicaciones*, 3(4). doi:<https://doi.org/10.33262/ap.v3i4.106>
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. (2018). *Veinte años: En paz y en desarrollo*. Obtenido de Revista conmemorativa por el vigésimo aniversario de la firma de

- los acuerdos de paz entre Ecuador y Perú.: <https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2019/03/Revista-20-an%CC%83os-en-Paz-1.pdf>
- Ministerio del Trabajo. (2018). Proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil. Ministerio del Trabajo. Obtenido de [https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2021/06/Documento-Proyecto-Erradicacion-del-Trabajo-Infantil\\_compressed.pdf](https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2021/06/Documento-Proyecto-Erradicacion-del-Trabajo-Infantil_compressed.pdf)
- Montes, Á., & Montes, A. (2020). Forma de Cooperación al Desarrollo y funciones del Trabajo Social. *Revista Universitas*(33), 145-162. Recuperado el 4 de febrero de 2023, de <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/uni/n33/1390-3837-uni-33-00145.pdf>
- Navarro, J., & Sánchez, D. (2019). Educación, trabajo infantil y derechos humanos en el noroeste argentino. *Revista Educación*, 43(1). Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44057415021>
- Norma Técnica del Servicio de Erradicación del Trabajo Infantil y sus anexos, Acuerdo N° 124 (2019). Recuperado el 12 de febrero de 2023, de <https://fliphtml5.com/lqbn/ustt/basic>
- Organización Internacional del Trabajo. (2007). Trabajo infantil: causa y efecto de la perpetuación de la pobreza. Organización Internacional del Trabajo. Obtenido de <https://www.ilo.org/ipeinfo/product/download.do?-type=document&id=7450>
- Ortega, M., Gómez, V., & Bustamante, F. (2021). Análisis del Enfoque de Derechos de un proyecto piloto de intervención con niños, niñas y adolescentes en el contexto de crisis nacional de la red de protección de derechos de la niñez en Chile. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*(243), 109-140. Recuperado el 4 de febrero de 2023, de <https://www.scielo.org.mx/pdf/rmcps/v66n243/0185-1918-rmcps-66-243-109.pdf>

- Paternina, J. (2018). El emprendimiento escolar, una estrategia de identificación de talentos excepcionales. *Revista Espacios*, 39(49), 1-5. Obtenido de <https://www.revistaespacios.com/a18v39n49/a18v39n49p05.pdf>
- Peñaherrera, M., & Criollo, M. (2018). Trabajo Social y su intervención en el proyecto de “Erradicación del trabajo infantil”, en el Foro Ciudadano de Calderón, período septiembre 2016-febrero 2017. *Trabajo de sistematización de experiencias prácticas previo a la obtención del título de Licenciada en Trabajo Social*. Quito: UCE. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/17883>
- Picornell, A. (2019). La realidad de los derechos de los niños y de las niñas en un mundo en transformación. A 30 años de la Convención. *Revista Direito e Práxis*, 10(2). Recuperado el 4 de febrero de 2023, de <https://www.scielo.br/j/rdp/a/LfHnt3QQqkWRcqBxCLYQV6K/?lang=es>
- Quinteros, C. (2020). Los criterios de calidad de los programas de Trabajo Social en Chile: Perfil de egreso y resultados. *Revista Educación las Américas*, 10. Recuperado el 4 de febrero de 2023, de <https://revistas.udla.cl/index.php/rea/article/view/83/112>
- Ramón, M., Lalangui, J., Guachichullca, L., & Espinoza, E. (2019). Competencias específicas del profesional de trabajo social en el contexto educativo ecuatoriano. *Revista Conrado*, 15(66), 219-229. Recuperado el 4 de febrero de 2023, de <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v15n66/1990-8644-rc-15-66-219.pdf>
- Reyes, I. (14 de Junio de 2023). Adolescentes guatemaltecos emprenden negocios exitosos y dan sugerencias para empezar. *Prensa Libre*. Obtenido de <https://www.prensalibre.com/vida/salud-y-familia/adolescentes-guatemaltecos-emprenden-negocios-exitosos-y-dan-sugerencias-para-empezar/>

- Reyes, L., Hasse, V., & Silva, L. (2020). Educación en Derechos Humanos para el Trabajo Social: una mirada desde los estándares internacionales. *Revista Prospectiva*(30). Recuperado el 4 de febrero de 2023, de <http://www.scielo.org.co/pdf/prsp/n30/2389-993X-prsp-30-259.pdf>
- Rodríguez, M., & Contreras, A. (2019). Una aproximación a los sentidos atribuidos por trabajadores sociales chilenos a la intervención social en el campo de la niñez. *Revista katálysis*, 22(3). Recuperado el 9 de febrero de 2023, de <https://www.scielo.br/j/rk/a/khCpRnmKRzpNGcJhs59tmzx/?lang=es>
- Rodríguez, V. (2018). Educación para los derechos humanos. Un estudio necesario. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*(2), 160-177. Recuperado el 4 de febrero de 2023, de <http://scielo.sld.cu/pdf/reds/v6n2/reds09218.pdf>
- Silva, J., & Crespo, O. (2020). El Consejo de seguridad de las naciones unidas ¿Un órgano democrático? *Revista Universidad y Sociedad*, 12(2), 241-250. Recuperado el 4 de febrero de 2023, de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n2/2218-3620-rus-12-02-241.pdf>
- Simón, A., Guillén, H., & Cueto, R. (2020). Creencias, actitudes y valores relacionados a la infancia y trabajo infantil en madres de Lima Metropolitana. *Revista de Psicología*, 38(1). Obtenido de [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S0254-92472020000100135&script=sci\\_arttext&tlng=fr](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S0254-92472020000100135&script=sci_arttext&tlng=fr)
- Solís, G., Santillán, J., Contento, P., & Chuga, R. (2022). El trabajo infantil frente al interés superior del niño. Caso de estudio Ecuador. *Revista multidisciplinar de la Universidad de Cienfuegos*, 14(S4), 342-349. Obtenido de <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/3144>

- Sousa, V., Kiss, L., & Andermann, A. (2019). El conocimiento científico sobre el trabajo infantil en Latinoamérica. *Revista Cadernos de Saúde pública*, 35(7). doi:<https://doi.org/10.1590/0102-311X00105119>
- Suárez, D. (2018). Habilidades blandas y de emprendimiento para la reconversión laboral de adolescentes en distritos rurales de la Selva Central. Obtenido de <http://200.37.187.170:8080/xmlui/handle/123456789/940>
- Tafur, J. (2022). El derecho del acceso a la información, transparencia de la gestión pública y datos abiertos en los gobiernos locales del Perú. *Revista científica de sistemas e informática*, 2(1). doi:<https://doi.org/10.51252/rcsi.v2i1.274>
- Torres , K., Erazo, J., Narváez , C., & Moreno , P. (2020). El emprendimiento juvenil en función al perfil psicosocial y las condiciones del entorno familiar. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria*, 5(10), 729-748. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/5768/576869215026/576869215026.pdf>
- UNICEF. (2023). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Obtenido de <https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino>
- Venegas, J. (2020). Nuevo régimen legal sobre derechos de las Niñas y Niños. ¿Se alcanza la protección de ellos con su aplicación? Un enfoque analítico. *Revista Derecho Global*, VI(16), 107-129. Recuperado el 4 de febrero de 2023, de <https://www.scielo.org.mx/pdf/dgedj/v6n16/2448-5136-dgedj-6-16-107.pdf>
- Viscarret, J. (2014). *Modelos y métodos de intervención en Trabajo Social*. Alianza Editorial.

## Anexos

### Anexo 1. Registro Bibliográfico

Fecha de presentación: septiembre, 2021, Fecha de Aceptación: octubre, 2021, Fecha de publicación: noviembre, 2021

# 52

#### EL TRABAJO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN ECUADOR

#### THE WORK OF CHILDREN AND ADOLESCENTS IN ECUADOR

Milena Álvarez Tapia<sup>1</sup>  
E-mail: [ut.milenaalvarez@uniandes.edu.ec](mailto:ut.milenaalvarez@uniandes.edu.ec)  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7648-2179>

Jaime Cadena Trujillo<sup>1</sup>  
E-mail: [ut.jaimecadena@uniandes.edu.ec](mailto:ut.jaimecadena@uniandes.edu.ec)  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1538-3545>

Rosa Chuga Quema<sup>1</sup>  
E-mail: [ut.rosachuga@uniandes.edu.ec](mailto:ut.rosachuga@uniandes.edu.ec)  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5008-0606>

Marco Chulde Narváez<sup>1</sup>  
E-mail: [ut.milenaalvarez@uniandes.edu.ec](mailto:ut.milenaalvarez@uniandes.edu.ec)  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7104-0400>

<sup>1</sup> Universidad Regional Autónoma de Los Andes. Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Álvarez Tapia, M., Cadena Trujillo, J., Chuga Quema, R., & Chulde Narváez, M. (2021). El trabajo de niños, niñas y adolescentes en Ecuador. *Revista Conrado, 17(83)*, 382-390.

#### RESUMEN

El trabajo infantil es reconocido internacionalmente como una grave violación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Sin embargo, aunque es de amplio conocimiento sobre el tema, en la práctica se observa cómo estos derechos son respetados. La presente investigación realiza un estudio sobre las principales manifestaciones del trabajo infantil, sus consecuencias y el marco legal de los derechos de los niños y las niñas. Se presenta como principal logro alcanzado por Ecuador en la eliminación del trabajo infantil, la armonía legislativa de todo su marco regulatorio.

#### Palabras clave:

Trabajo infantil, marco regulatorio, manifestaciones del trabajo infantil.

#### ABSTRACT

Child labor is internationally recognized as a serious violation of the rights of children and adolescents. However, although he is widely knowledgeable on the subject, in practice it is observed how these rights are disrespected. This research carries out a study on the main manifestations of child labor, its consequences and the legal framework of the rights of children. The main achievement is the achievements made by Ecuador in the elimination of child labor, the legislative harmony of its entire regulatory framework.

#### Keywords:

Child labor, regulatory framework, manifestations of child labor.



#### INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL PROGRAMA DE ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL. 2020

Shirley Lisbeth Aragundi Demera  
Egresada Carrera de Trabajo Social, Universidad Técnica de Manabí. [shirleyaragundi@hotmail.com](mailto:shirleyaragundi@hotmail.com) 0939912966

Mg. Fabian Menéndez Menéndez  
Magister, Docente Universidad Técnica de Manabí, [fabian.menendez@utm.edu.ec](mailto:fabian.menendez@utm.edu.ec) 0984880415

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Shirley Lisbeth Aragundi Demera y Fabian Menéndez Menéndez: "Intervención del trabajador social en el programa de erradicación del trabajo infantil. 2020", *Revista Caribeña de Ciencias Sociales* (vol 10, N° 2 febrero 2021, pp. 44-61). En línea: <https://www.eumed.net/es/revistas/caribena/febrero-21/erradicacion-trabajo-infantil>

## La primacía de los derechos sociales relacionados con un nivel de vida adecuado: una reivindicación (in)esperada de la pandemia

The primacy of social rights related to an adequate standard of living an (un)expected vindication of the pandemic

Ana María Bonet de Viola 

Doctora en Derecho  
 Universidad Católica de Santa Fe-CONICET - Argentina  
 Correo electrónico: abonet@ucsf.edu.ar

Elisabet A. Vidal 

Doctora en Derecho  
 Universidad Católica de Santa Fe - Argentina  
 Correo electrónico: evidal@ucsf.edu.ar

Esteban Piva 

Abogado  
 Universidad Católica de Santa Fe - Argentina  
 Correo electrónico: epiva@ucsf.edu.ar

Selene Saidler 

### [Prospectiva](#)

Print version ISSN 0122-1213 On-line version ISSN 2389-993X

Prospectiva no.31 Cali Jan./June 2021 Epub Jan 01, 2021

<https://doi.org/10.25100/prts.v0i31.8857>

### ARTÍCULOS

#### **La sistematización de la intervención como metodología de investigación en Trabajo Social. Importancia práctica y teórica de la fase de recogida de datos en la intervención social según experiencia del Programa de Apoyo a las Familias en Zaragoza, España**

**The systematization of Intervention as a Method of Investigation in Social Work. The Practical and Theoretical Importance of the Data Collection Phase in social intervention according to experience of the Family Support Program in Zaragoza, Spain**

# El papel del psicólogo en la protección de la primera infancia frente a los fenómenos de violencia en Colombia

*The psychologist role in the protection of early childhood within violence phenomena in Colombia*

Recibido: 19 de octubre de 2017 - Aceptado: 7 de diciembre de 2017 - Publicado:

**Forma de citar este artículo en APA:**

Cárdenas Vélez, L. D., Giraldo Gutiérrez, L. F. y González Gómez, V. (enero-junio, 2018). El papel del psicólogo en la protección de la primera infancia frente a los fenómenos de violencia en Colombia. *Poiésis*, (34), 152-165.  
**DOI:** <https://doi.org/10.21501/16920945.2795>

Ledy Dayana Cárdenas Vélez\*, Luisa Fernanda Giraldo Gutiérrez\*\*, Verónica González Gómez\*\*\*

[Revista Investigación y Negocios](#)

versión impresa ISSN 2521-2737

**Investigación y Negocios vol.14 no.24 Sucre oct. 2021 Epub 31-Oct-2021**

<https://doi.org/10.38147/invneg.v14i24.151>

ARTÍCULO

**El rol del trabajador social en procesos de solución de conflictos en institución del sector salud**

**The role of the social worker in conflict resolution processes in a health sector institution**

Flor Nayeli Cordova Montiel<sup>1</sup>

Francisca Silva Hernández<sup>2</sup>

 <http://orcid.org/0000-0003-3533-0002>

Germán Martínez Prats<sup>3</sup>

 <http://orcid.org/0000-0001-6371-448X>

ARTÍCULO DE REVISIÓN

**Violencia en niños, niñas y adolescentes**

**Violence in children and adolescents**

**Alba Cortés Alfaro\***

Instituto Nacional de Higiene, Epidemiología y Microbiología (INHEM). La Habana. Cuba.

\* Dirección electrónica: [albacortes@infomed.sld.cu](mailto:albacortes@infomed.sld.cu)

Artículo • Rev. Investig. Const. 9 (3) • Sep-Dec 2022 • <https://doi.org/10.5380/rinc.v9i3.88558>

COPIAR

**Derecho a la vivienda y emergencia habitacional en España: el rol de las Comunidades Autónomas**

The right to housing and housing emergency in Spain: the role of the Autonomous Communities

AUTORÍA

SCIMAGO INSTITUTIONS RANKINGS

**Trabajo infantil y salud: Revisión de literatura argentina y exploración de enfoques alternativos**

**Laura Frasco Zuker**

CONICET, UNSAM

<http://orcid.org/0000-0002-8328-7267>

**DOI:** <https://doi.org/10.15448/1984-7289.2018.2.29414>

**Palavras-chave:** Infância. Trabalho. Saúde. Revisão.

**Resumo**

El trabajo infantil es uno de los fenómenos más condenados dentro del

PDF (Español (España))

Publicado

2018-08-07

Como Citar

Zuker, L. F. (2018). Trabajo infantil y salud: Revisión de literatura argentina y exploración de enfoques alternativos. *Civitas: Revista De Ciências Sociais*, 18(2), 397-410. <https://doi.org/10.15448/1984-7289.2018.2.29414>

Fomatos de Citação

# La multitemporalidad como trabajo práctico: una experiencia sobre la utilidad de la enseñanza de la Historia en la carrera de Trabajo Social

Autores: Gavriila, Canela Constanza | Stagnaro, Andrés

2018

Tipo de documento: Artículo



Título alternativo: Multitemporality as practical work: an experience about the usefulness of History teaching for the career of Social Work

## Resumen

En inglés

This article presents a pedagogical proposal for the framework for a history teaching to be part of the career of Social Work. The aim of this course is to shed light on the existence of different temporalities within the professional interventions of social workers. Because of the profession's link with the field of medicine, we question how this relationship is perceived by students, especially that between history and Social Work, in order to discover the best didactic strategies to construct historical knowledge.

En español

En el siguiente trabajo nos proponemos presentar una propuesta pedagógica, en el marco de la asignatura de Historia de la carrera de Trabajo Social, para la comprensión de la existencia de diferentes temporalidades en la intervención profesional de un/a trabajador/a social. Puesto que esta profesión estuvo fuertemente vinculada con la medicina, nos preguntamos, a fin de realizar un diagnóstico, de qué modo es percibida por los estudiantes esta relación, en particular entre la historia y el Trabajo Social, con el objetivo de avanzar en mejores estrategias didácticas en la construcción del conocimiento histórico.

Revista Prolegómenos - Derechos y Valores - pp. 27-41, 2017, II

## EL CONCEPTO DE DERECHOS HUMANOS FRENTE A LOS DERECHOS DE LAS MINORÍAS ÉTNICAS\*

**Samir Hendrix Guerrero Pino\*\***  
**Lisneider Hinestroza Cuesta\*\*\***

*Fecha de recepción: 11 de agosto de 2016*

*Fecha de evaluación: 20 de febrero de 2017*

*Fecha de aprobación: 16 de mayo de 2017*

*Artículo de investigación*

DOI: <http://dx.doi.org/10.18359/prole.3039>

**Forma de citación:** Guerrero, S. H. & Hinestroza, L. (2017). El concepto de derechos humanos frente a los derechos de las minorías étnicas. *Revista Prolegómenos Derechos y Valores*, 20, 40, 27-41. DOI: <http://dx.doi.org/10.18359/prole.3039>

## Resumen

Los derechos humanos han evolucionado hasta el punto de reconocer derechos de naturaleza colectiva como los derechos de las minorías étnicas. Este artículo explica cómo pueden categorizarse los derechos de las minorías étnicas como derechos humanos. La investigación es de corte analítico-conceptual, utiliza el método de investigación deductivo y los de interpretación jurídica: histórico, sistemático, sociológico y teleológico o finalista, para concluir con la identificación de algunos criterios que pueden servir de base para incluir derechos colectivos como los de las minorías étnicas, en el discurso contemporáneo de los derechos humanos.



**Fecha de presentación:** diciembre, 2019, **Fecha de Aceptación:** enero, 2020, **Fecha de publicación:** marzo, 2020

54

## EL TRABAJO INFANTIL EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO NORMATIVO ECUATORIANO

### CHILD LABOR IN THE ECUADORIAN LEGAL ORDERING

Ana Estefanía Jiménez Gaona<sup>1</sup>  
E-mail: [ajimenez2@utmachala.edu.ec](mailto:ajimenez2@utmachala.edu.ec)  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5143-6718>  
Darling Gerson Cuesta García<sup>1</sup>  
E-mail: [dcuesta\\_est@utmachala.edu.ec](mailto:dcuesta_est@utmachala.edu.ec)  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7290-2044>  
Wilson Exson Vilela Pincay<sup>1</sup>  
E-mail: [wvilela@utmachala.edu.ec](mailto:wvilela@utmachala.edu.ec)  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0786-7622>  
<sup>1</sup>Universidad Técnica de Machala. Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Jiménez Gaona, A. E., Cuesta García, D. G., & Vilela Pincay, W. (2020). El trabajo infantil en el ordenamiento jurídico normativo ecuatoriano. *Revista Conrado*, 16(73), 410-418.

#### RESUMEN

El presente artículo responde a un estudio descriptivo con enfoque cualitativo de tipo revisión bibliográfica, que tiene el propósito de analizar el tratamiento dado al trabajo infantil en el ordenamiento jurídico normativo ecuatoriano. La investigación se fundamentó en métodos de la investigación científica como el exegético el analítico-sintético y el análisis de contenido; lo que permitió concluir que en Ecuador existe un sistemático marco jurídico normativo que contempla el trabajo infantil en correspondencia con las disposiciones de los organismos, instituciones, tratados y convenios internacionales;

#### ABSTRACT

This article responds to a descriptive study with a qualitative approach of the bibliographic review type, which has the purpose of analyzing the treatment given to child labor in the Ecuadorian normative legal system. The research was based on scientific research methods such as exegetical analytical-synthetic and content analysis; what allowed to conclude that in Ecuador there is a systematic normative legal framework that contemplates child labor in correspondence with the provisions of international organizations, institutions, treaties and conventions; in which work is prohibited that by its nature or by

# Trabajo social con grupos y sus dimensiones de intervención. Revisión documental en América Latina



**Diana Marcela Jiménez Martínez**  
Universidad Pontificia Bolivariana

## Resumen

Este artículo de revisión tuvo como objetivo analizar la producción escrita sobre el método de trabajo social con grupos (TSG) en América Latina desde el año 2005 hasta el 2018. El enfoque de investigación fue cualitativo bajo una mirada histórico hermenéutica, apoyado de la estrategia documental y de técnicas e instrumentos basados en matrices, memos analíticos y análisis del discurso, revisando e interpretando una muestra total de 51 textos. Los resultados presentan y analizan las dimensiones de intervención teórica, metodológica y ético-política del TSG, que se constituyeron en las tres categorías de análisis de la investigación, concluyendo que las tres deben ser asumidas por las y los trabajadores sociales, en conjunto, para desarrollar acompañamientos grupales integrales.

### Palabras clave:

Trabajo social con grupos Dimensiones de la intervención

PDF

Publicado: nov 27, 2020

### DOI:

<https://doi.org/10.18566/rfts.v34n34.a04>

## Vulnerabilidad y Exigibilidad de Derechos: la Perspectiva de Niños, Niñas y Adolescentes

**María Malena Lenta**

Universidad de Buenos Aires, Argentina

**Graciela Zaldúa**

Universidad de Buenos Aires, Argentina

**DOI:** <https://doi.org/10.7764/psykhe.29.1.125>

**Palabras clave:** psicología social comunitaria, niñez, trayectorias de vida, políticas sociales

LAS TRABAJADORAS SOCIALES  
EN LA DÉCADA DE 1930.  
ASISTIR A LOS POBRES Y SERVIR  
AL ESTADO<sup>1</sup>

María Dolores Lorenzo  
*Universidad Nacional Autónoma de México*

Concepción Arellano fue detenida el 28 de octubre de 1930 porque la encontraron pidiendo limosna en Avenida Hidalgo. La policía recluyó a la anciana en la cárcel del Carmen de la ciudad de México. Un mes y medio después de su encierro, la inspectora social de la Beneficencia Pública del Distrito Federal, Elvia Carrillo Puerto, la entrevistó y analizó el caso de esta mujer, enferma, de más de 60 años, desempleada, que había sido abandonada en la calle por sus hijos. La inspectora autorizó el traslado de la indigente al Asilo Público de la Beneficencia, argumentando que Arellano carecía del apoyo familiar necesario para vivir y no tenía condiciones físicas para trabajar. Debido a ciertas discrepancias administrativas con las autoridades de la

Fecha de recepción: 21 de noviembre de 2017

Fecha de aceptación: 11 de abril de 2018

<sup>1</sup> Una versión preliminar de este trabajo se presentó en el coloquio "Sectoros medios en la Ciudad de México". Agradezco los comentarios de Ezequiel Adamovsky, Mario Barbosa, Diego Pulido, Sebastián Rivera Mir, así como la lectura y observaciones de Pamela Fuentes y de los dictaminadores de *Historia Mexicana*.

Fecha de presentación: febrero, 2019, Fecha de Aceptación: mayo, 2019, Fecha de publicación: julio, 2019

48

**LAS TRANSFORMACIONES SOCIALES DESDE UN ABORDAJE DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL**

SOCIAL TRANSFORMATIONS FROM A SOCIAL WORKER APPROACH IN PROFESSIONAL PRACTICE

Marisol Martínez Suárez<sup>1</sup>

E-mail: [marisol.martinez@uniminuto.edu](mailto:marisol.martinez@uniminuto.edu)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9146-3673>

María Otilia Pulecio Bazurto<sup>1</sup>

E-mail: [maria.pulecio@uniminuto.edu](mailto:maria.pulecio@uniminuto.edu)

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-3067-6605>

Miguel Ángel Rojas Sánchez<sup>1</sup>

E-mail: [mrojassanc3@uniminuto.edu.co](mailto:mrojassanc3@uniminuto.edu.co)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7438-7274>

Katherine Álvarez Pico<sup>1</sup>

E-mail: [kalvarezpic@uniminuto.edu.co](mailto:kalvarezpic@uniminuto.edu.co)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8535-5887>

<sup>1</sup> Corporación Universitaria Minuto de Dios. Cundinamarca. Colombia.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Martínez Suárez, M., Pulecio Bazurto, M. O., Rojas Sánchez, M. Á., & Álvarez Pico, K. (2019). Las transformaciones sociales desde un abordaje del trabajador social en la práctica profesional. *Revista Conrado*, 15(69), 355-361. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>

RESUMEN

Las prácticas profesionales en Trabajo Social se exponen en el presente artículo desde el proceso investigativo, con el Objetivo de: analizar el impacto social, académico y laboral generado por la intervención de Trabajadores Sociales en formación, durante sus prácticas profesionales, se llevó a cabo desde Materiales y métodos, propios de la investi-

ABSTRACT

The professional practices in Social Work are exposed in the present article from the research process, with the objective of analyzing the social, academic and labor impact generated by the intervention of Social Workers in training, during their professional practices. It was carried out from Materials and methods, typical of qualitative research, with a dis-

# Labor de trabajador social frente al trabajo infantil de los niños, niñas y adolescentes en el cantón Portoviejo

Publicación 1. Vol 3. Num 4

HTML

EPUB

Mayra Isabel Mendoza Loor  
Universidad Técnica de Manabí

Ligia Estela Loor Lino  
Universidad Técnica de Manabí



REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

<https://doi.org/10.17163/uni.n33.2020.07>

## Formas de Cooperación al Desarrollo y funciones del Trabajo Social

*Forms of Development Cooperation and Social Work tasks*

**Ángel Montes del Castillo**

Universidad de Murcia  
amontes@um.es

<https://orcid.org/0000-0002-2477-1577>

**Alberto Montes-Martínez**

Universidad de Granada  
albertomontesmaster@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-9402-1421>

### Resumen

El presente trabajo es una revisión y análisis de las diferentes formas o modelos de la cooperación internacional al desarrollo y una propuesta sobre las funciones que puede ejercer el Trabajo Social en cada una de ellas. Lo primero se justifica por la dispersión teórica existente. Lo segundo por la creciente presencia de los trabajadores sociales en este nuevo entorno social. Los objetivos de este trabajo son analizar las diferentes formas de cooperación y describir las funciones del trabajo social en cada una de ellas. El procedimiento empleado ha sido doble. Por un lado, se ha recurrido a la propia experiencia de los autores en el campo de la cooperación internacional. Y por otro a los diferentes modelos ofrecidos por las instituciones de desarrollo. Los resultados del análisis son las valoraciones que se realizan en el artículo sobre cada una de las formas de cooperación internacional al desarrollo.

### Palabras clave

Desarrollo, actores del desarrollo, cooperación internacional, trabajo social, formas de cooperación, actores de la cooperación.



Revista Educación  
ISSN: 0379-7082  
ISSN: 2215-2644  
revedu@gmail.com  
Universidad de Costa Rica  
Costa Rica

## Educación, trabajo infantil y derechos humanos en el noroeste argentino

Jorge-Navarro, Marcelo; Sánchez-Enrique, Daniela  
Educación, trabajo infantil y derechos humanos en el noroeste argentino  
Revista Educación, vol. 43, núm. 1, 2019  
Universidad de Costa Rica, Costa Rica  
Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44057415021>  
DOI: <https://doi.org/10.15517/revedu.v43i1.26611>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 3.0 Internacional.

Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales | Universidad Nacional Autónoma de México  
Nueva Época, Año LXXVI, núm. 243 | septiembre-diciembre de 2021 | pp. 109-140 | ISSN-2448-492X  
doi: <http://dx.doi.org/10.22201/revista.2448492x.2021.243.69889>

### **Análisis del Enfoque de Derechos de un proyecto piloto de intervención con niños, niñas y adolescentes en el contexto de crisis nacional de la red de protección de derechos de la niñez en Chile**

*Analysis of the Rights Approach of a Pilot Intervention Project for Children and Adolescents within the context of the National Crisis of the Network for the Protection of Children's Rights in Chile*

María Belén Ortega-Senet\*  
Verónica Patricia Gómez Fernández\*\*  
Fernando Bustamante Durán\*\*\*

Recibido: 12 de diciembre de 2019  
Aceptado: 16 de marzo de 2020

#### RESUMEN

El contexto de crisis de la red de protección del Estado a la infancia en Chile motivó un análisis desde el Enfoque de Derechos en el proyecto de una corporación no gubernamental, innovador y complementario a la red estatal. El estudio de caso fue realizado a partir de metodologías mixtas, integrando diversas herramientas que se conjuntaron principalmente en una etnografía en el medio natural del proyecto. Los resultados evidencian que el Enfoque de Derechos se articula en un nivel declarativo y en otro práctico de distinto cariz: *a)* el primero puede adscribirse alineado con los derechos humanos; *b)* el segundo ajustado a dos formas antagónicas: *i)* exoeficacia, y *ii)* valores personales, pero no autoeficacia. A manera de conclusión, damos recomendaciones para la inclusión del Enfoque de Derechos en programas de protección a la niñez y juventudes en el contexto chileno.

#### ABSTRACT

The context of the crisis of the state's child protection network in Chile led to an analysis of the rights approach used in a non-governmental project that was innovative and complemented the national network. The case was studied using mixed methodologies, integrating various tools that mainly came together in an ethnography of the natural environment of the project. The study shows that the rights approach is articulated on a declaratory level and on a rather different practical one: *a)* the former can be aligned with human rights; *b)* the latter has two antagonistic forms: *i)* exo-efficacy and *ii)* personal values, but not self-efficacy. The study's conclusions include recommendations for the inclusion of the rights approach in child protection programs.

\* Universidad Católica de la Santísima Concepción, Chile. Correo electrónico: <belenmim@gmail.com>.

\*\* Universidad Católica de la Santísima Concepción, Chile. Correo electrónico: <vegomez@ucsc.cl>.

\*\*\* Universidad Católica de la Santísima Concepción, Chile. Correo electrónico: <fbustamante@ucsc.cl>.



# El emprendimiento escolar, una estrategia de identificación de talentos excepcionales

## School entrepreneurship, a strategy to identify exceptional talent

Jimena Inés PATERNINA De la Ossa 1

Recibido: 14/06/2018 • Aprobado: 01/08/2018 • Publicado 08/12/2018

### Contenido

1. Introducción
  2. Metodología
  3. Resultados
  4. Conclusiones
- Referencias bibliográficas

#### RESUMEN:

Este artículo muestra la caracterización del emprendimiento escolar como estrategia de identificación de talentos excepcionales a través de un estudio etnográfico realizado en la institución educativa INEM de Montería. Es un aporte a la resignificación de procesos pedagógicos en aras de ofrecerle a los jóvenes herramientas necesarias para encontrar en el sistema educativo mecanismos para identificar y potencializar sus talentos y así construir proyectos de vida reales y pertinentes, como una exigencia indispensable para su desarrollo personal y social.

**Palabras clave:** Emprendimiento escolar, semilleros de investigación, talentos excepcionales.

#### ABSTRACT:

This article shows the characterization of school entrepreneurship as a strategy for the identification of exceptional talents through an ethnographic study conducted at the Inem de Montería educational institution. It is a contribution to the re-signification of pedagogical processes in order to offer young people the necessary tools to find in the educational system the mechanisms to empower their talents and build real and relevant life projects, as an indispensable requirement for their personal development and Social

**Keywords:** School entrepreneurship, research nurseries, exceptional talents

## 1. Introducción

La formación en emprendimiento se ha convertido en una prioridad del sistema educativo, actualmente se necesitan personas versátiles y polivalentes, que sean capaces de adaptarse a los cambios del entorno, de auto dirigirse, autoevaluarse, y auto reconocerse, de relacionarse apropiadamente con otros, de aprender y descubrir el talento potencial que posee; de igual forma, los establecimientos educativos oficiales y privados, debe considerar las múltiples potencialidades de sus estudiantes y proporcionar a cada uno las condiciones,



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Trabajo Social y su intervención en el proyecto de “Erradicación del trabajo infantil”,  
en el Foro Ciudadano de Calderón, período septiembre 2016-febrero 2017.

Trabajo de sistematización de experiencias prácticas previo a la obtención del título  
de Licenciada en Trabajo Social

AUTORA: Criollo Caiza Marlene Elizabeth

TUTOR: MSc. Myrian Elizabeth Peñaherrera Ortega

## Los criterios de calidad de los programas de Trabajo Social en Chile: Perfil de egreso y resultados

Quintero Flores, Christian; Guerra Guajardo, Mónica  
Los criterios de calidad de los programas de Trabajo Social en Chile: Perfil de egreso y resultados  
Revista Educación las Américas, vol. 10, 2020  
Universidad de Las Américas, Chile  
DOI: <https://doi.org/10.35811/rea.v10i0.83>

Atribución no comercial (CC BY-NC) 4.0

CONRADO | Revista pedagógica de la Universidad de Cienfuegos | ISSN: 1990-8644

Fecha de presentación: septiembre, 2018, Fecha de Aceptación: noviembre, 2018, Fecha de publicación: enero, 2019

# 33

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL EN EL CONTEXTO EDUCATIVO ECUATORIANO

SPECIFIC COMPETENCES OF THE SOCIAL WORK PROFESSIONAL IN THE ECUADORIAN EDUCATIONAL CONTEXT

Miguel Ángel Ramón Pineda<sup>1</sup>  
E-mail: [mramon@utmachla.edu.ec](mailto:mramon@utmachla.edu.ec)  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4044-7718>  
Julio Honorato Lalangui Pereira<sup>1</sup>  
E-mail: [jlalangui@utmachla.edu.ec](mailto:jlalangui@utmachla.edu.ec)  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3498-0364>  
Laura Alejandra Guachichulca Ordóñez<sup>1</sup>  
E-mail: [lguachichulca@utmachla.edu.ec](mailto:lguachichulca@utmachla.edu.ec)  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1113-7769>  
Eudaldo Enrique Espinoza Freire<sup>1</sup>  
E-mail: [eespinoza@utmachla.edu.ec](mailto:eespinoza@utmachla.edu.ec)  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0537-4760>  
<sup>1</sup>Universidad Técnica de Machala, Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Ramón Pineda, M. Á., Lalangui Pereira, J. H., Guachichulca Ordóñez, L. A., & Espinoza Freire, E. E. (2019). Competencias específicas del profesional de trabajo social en el contexto educativo ecuatoriano. *Revista Conrado*, 15(66), 219-229. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>

#### RESUMEN

Este estudio descriptivo de tipo revisión bibliográfica se realizó con el objetivo de analizar las competencias del trabajador social desde perspectivas actuales, en aras de promover el significado de la competitividad de este profesional, enfatizando en aquellas relacionadas con el ámbito educacional. La estrategia metodológica se sistematizó a través de los métodos: revisión documental, hermenéutico y analítico-sintético; y la técnica de análisis de contenido. Los principales hallazgos permiten declarar que el Trabajo Social como disciplina dispone de un sistema de competencias propios que le permite su actuación eficaz en disímiles espacios; sin embargo, a pesar de la importancia que el Estado ecuatoriano le confiere al rol del trabajador social existe una marcada asimetría entre el discurso oficial y la praxis, relegándolo a un sistema de meras prestaciones limitadas y controladas.

Palabras clave:

Trabajo Social, competencias, educación.

#### ABSTRACT

This descriptive study of bibliographic review type was carried out with the objective of analyzing the competences of the social worker from current perspectives, in order to promote the meaning of the competitiveness of this professional, emphasizing those related to the educational field. The methodological strategy was systematized through the methods: documentary, hermeneutic and analytical-synthetic review; and the technique of content analysis. The main findings allow to declare that Social Work as a discipline has a system of its own competences that allows its effective performance in dissimilar spaces; however, despite the importance that the Ecuadorian State confers on the role of the social worker, there is a marked asymmetry between official discourse and praxis, relegating it to a system of limited and controlled benefits.

Keywords:

Social work, competences, education.

# Adolescentes guatemaltecos emprenden negocios exitosos y dan sugerencias para empezar

Algunas personas despiertan a ser emprendedores desde muy jóvenes. Guatemaltecos hablan de sus experiencias y de cómo llegaron a alcanzar sus primeros éxitos en los negocios.

Por Ingrid Reyes

14 de junio de 2023 a las 17:06h

■ Guardar ➔ Compartir

## Educación en Derechos Humanos para el Trabajo Social en Chile: una mirada desde los estándares internacionales

### Lury Soledad Reyes-Pérez

Asistente Social. Magíster en Familia  
Universidad del Bío-Bío. Concepción, Chile  
<https://orcid.org/0000-0001-6868-9631> • [lureyes@ubiobio.cl](mailto:lureyes@ubiobio.cl)

### Vivianne Soledad Hasse-Riquelme

Asistente Social. Magíster en Familia  
Universidad del Bío-Bío. Concepción, Chile  
<https://orcid.org/0000-0003-4889-902X> • [vhasse@ubiobio.cl](mailto:vhasse@ubiobio.cl)

### Luis Marcelo Silva-Burgos

Sociólogo. Doctor en Sociología  
Universidad San Sebastián. Concepción, Chile  
<http://orcid.org/0000-0002-5371-0933> • [lmsilvab@gmail.com](mailto:lmsilvab@gmail.com)

### Resumen

Este trabajo busca analizar la formación en derechos humanos para el Trabajo Social desde la perspectiva de los estándares internacionales. Mediante la metodología mixta se analizan los planes de formación de las Escuelas de Trabajo Social de universidades en Chile. La muestra quedó conformada por un total de 32 universidades y 158 programas de asignatura. Los hallazgos muestran que del conjunto de programas analizados se identificó un total de 116 referencias a estándares internacionales de derechos humanos. Sin embargo, estos se distribuyen de manera dispar según la categoría analizada. Los resultados sugieren una baja presencia de contenidos de derechos humanos de acuerdo con los estándares internacionales. Por último, se proporcionan recomendaciones para un mayor desarrollo de la educación en derechos humanos para la formación en Trabajo Social.

**Palabras clave:** Educación en Derechos Humanos; Trabajo Social; Currículo de formación universitaria.

## ESPAÇO TEMALIVRE

## Una aproximación a los sentidos atribuidos por trabajadores sociales chilenos a la intervención social en el campo de la niñez

**María Angélica Rodríguez Llona<sup>1</sup>**

<https://orcid.org/0000-0003-2320-7904>

**Ana María Contreras Duarte<sup>2</sup>**

<https://orcid.org/0000-0002-6563-3656>

<sup>1</sup>Universidad Católica Silva Henríquez, Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas, Escuela de Trabajo Social, Santiago, R.M. Chile.

<sup>2</sup>Universidad Católica Silva Henríquez, Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas, Escuela de Trabajo Social, Santiago, R.M. Chile.

### Una aproximación a los sentidos atribuidos por trabajadores sociales chilenos a la intervención social en el campo de la niñez

**Resumen:** La investigación cualitativa que se presenta se propuso indagar en los sentidos que profesionales trabajadores(as) sociales vinculados al ámbito de la infancia, le atribuyen a su intervención social en los marcos de la cuestión social actual. Interesó conocer las formas en que éstos describen el contexto socio político y económico en el cual se enmarca su intervención profesional, así como los valores y finalidades que fundamentan su intervención social en este campo. Los resultados muestran un escenario de intervención cada vez más complejo y desafiante en el plano social, marcado por fenómenos de violencia, debilidad de los vínculos comunitarios y severos problemas de salud mental, entre otros. La intervención hoy se desarrolla en contextos riesgosos y precarios, con profesionales también precarizados, lo que incide negativamente en la calidad de las acciones interventoras, con políticas públicas que no facilitan la restitución de los derechos de niñas y niños vulnerados.

**Palabras clave:** Intervención social. Niñez. Cuestión social. Sentidos. Trabajo social.

### Uma abordagem aos sentidos atribuídos pelos assistentes sociais chilenos à intervenção social no campo da infância

**Resumo:** A pesquisa qualitativa apresentada se propõe indagar quais os sentidos que os profissionais assistentes sociais, vinculados ao âmbito da infância, atribuem a sua intervenção social nos marcos da atual questão social. Buscou-se conhecer as formas pelas quais estes trabalhadores descrevem o contexto sócio-político e econômico no qual se enquadra sua intervenção profissional, bem como os valores e propósitos que fundamentam sua intervenção social neste campo. Os resultados mostram um cenário de intervenção cada vez mais complexo e desafiante no plano social marcado por fenômenos de violência, debilidade dos vínculos comunitários e severos problemas de saúde mental, entre outros. A intervenção hoje ocorre em contextos arriscados e precários, com profissionais também precarizados, o que incide negativamente na qualidade das ações interventoras, com políticas públicas que não facilitam a reconstrução dos direitos das crianças vulneráveis.

**Palavras-chave:** Intervenção social. Infância. Questão social. Sentidos. Serviço Social.

### An Approach to the Meaning Chilean Social Workers Attribute to Childhood Social Intervention

**Abstract:** This is a qualitative research that investigates the meaning social workers attribute to childhood social intervention considering the current context of social issues in Chile. The study sought to learn how social workers describe the socio-political and economic context in which they operate, as well as the values and purposes that base their social intervention. The results show an increasingly complex and challenging scenario of intervention in the social sphere, marked by phenomena such as violence, weakness of community ties, and severe mental health problems. The workers' intervention currently occurs in risky and precarious environments, in labor relations that are also precarious, which negatively affect the quality of the professional activities. Also, the study reveals that public

# 33

Fecha de presentación: diciembre, 2019

Fecha de aceptación: enero, 2020

Fecha de publicación: marzo, 2020

## EL CONSEJO DE SEGURIDAD

DE LAS NACIONES UNIDAS ¿UN ÓRGANO DEMOCRÁTICO?

### THE COUNCIL OF SECURITY OF THE UNITED NATIONS. A DEMOCRATIC ORGAN?

Jorge Luis Silva González<sup>1</sup>

E-mail: [silva@upr.edu.cu](mailto:silva@upr.edu.cu)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0214-9744>

Orelvis Gener Crespo<sup>2</sup>

E-mail: [orelvis.gener@gmail.com](mailto:orelvis.gener@gmail.com)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1624-1250>

<sup>1</sup> Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saiz Montes de Oca", Cuba.

<sup>2</sup> Tribunal Municipal Popular de Trinidad. Sancti Spiritus. Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición):

Silva González, J. L., & Gener Crespo, O. (2020). El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ¿un órgano democrático?. *Universidad y Sociedad*, 12(2), 241-250.

#### RESUMEN

El presente artículo ofrece una valoración sobre el Consejo de Seguridad del Sistema de las Naciones Unidas en cuanto a la estructura y funcionamiento que le establece la Carta constitutiva de la Organización, desde la perspectiva de la democracia. Para ello, con la aplicación de los métodos histórico-jurídicos y análisis jurídico-doctrinal, se sistematizaron consideraciones históricas y teóricas sobre dicho Órgano, y se analizó la teoría de la democracia. Los resultados obtenidos demuestran la ausencia de democracia en los artículos 23, correspondiente a la composición, y el 46, en lo referente a los integrantes del Comité de Estado Mayor que lo asesora y asiste, entre otros.

**Keywords:** Consejo de Seguridad, reforma de la Organización de Naciones Unidas, democracia, Derecho Internacional.

#### ABSTRACT

This article offers an assessment of the Security Council of the United Nations System in terms of the structure and functioning

**Creencias, actitudes y valores relacionados a la infancia y trabajo infantil en madres de Lima Metropolitana**  
**Beliefs, Attitudes and values of mothers related to Childhood and Child Labor in Lima**  
**Crenças, Atitudes e valores relacionados à Infância e Trabalho Infantil em Lima**  
**Croyances, attitudes et valeurs liées a l'enfance et le travail des enfants à Lima Métropolitaine**

Ana Simón<sup>1\*</sup> 0000-0003-2947-6435

Henry Guillén<sup>1\*\*</sup> 0000-0001-6574-8077

Rosa María Cueto<sup>1\*\*\*</sup> 0000-0003-3549-2001

<sup>1</sup>*Pontificia Universidad Católica del Perú - Perú*

**Resumen**

La presente investigación buscó identificar y analizar las creencias y actitudes entorno a la infancia y el trabajo infantil y su relación con los valores individuales en 12 madres pertenecientes a los distritos de Villa El Salvador y San Juan de Lurigancho en Lima Metropolitana. Para ello, se construyó una entrevista semi-estructurada. Se obtuvieron como resultados que las entrevistadas vinculan la infancia con características y actividades relacionadas principalmente con la recreación y la educación, evalúan al trabajo infantil de forma negativa y ambivalente, influenciadas por el contexto inseguro en el que viven. Además, evidencian como base de sus creencias y actitudes sobre la infancia y trabajo infantil, valores como trabajo, progreso, responsabilidad y filiación.

**Palabras clave:** creencias, actitudes, valores, infancia, trabajo infantil

INICIO / ARCHIVOS /

VOL. 14 NÚM. S4 (2022): CONSIDERACIONES SOBRE ÉTICA, JUSTICIA Y DERECHO EN ALGUNOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA

/

Artículos

## **El trabajo infantil frente al interés superior del niño. Caso de estudio Ecuador**

**Gissela Nathaly Solís Ana Luisa**

Universidad Regional Autónoma de Los Andes. Ecuador

<https://orcid.org/0000-0003-0908-010X>

**Julián Rodolfo Santillan Andrade**

Universidad Regional Autónoma de Los Andes Santo Domingo. Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-4325-9640>

**Paul Alejandro Centeno Maldonado**

Universidad Regional Autónoma de Los Andes Riobamba. Ecuador

<https://orcid.org/0000-0001-6541-8078>

**Rosa Evelyn Chuga Quemac**

## El conocimiento científico sobre el trabajo infantil en Latinoamérica

Vilma Sousa Santana <sup>1</sup>  
Ligia Kiss <sup>2</sup>  
Anne Andermann <sup>3</sup>

doi: 10.1590/0102-311X00105119

El trabajo infantil es una tragedia humana y social. Se trata más de una injusticia, que de una cuestión de inequidad. Trabajar durante la infancia priva a un grupo humano vulnerable, dependiente de protección para sobrevivir, de sus derechos humanos y sociales fundamentales. La crueldad que subyace tras el trabajo infantil afecta a los niños más allá del momento en el que la están sufriendo. Les afecta a lo largo de toda su vida, compromete su propio futuro, y el de las generaciones venideras a través de un persistente círculo vicioso. El trabajo infantil afecta al desarrollo físico, psicológico y social, como consecuencia de un acceso limitado a la escuela, falta de interacciones familiares, de contacto con otros niños, además de atentar contra sus derechos fundamentales: estar protegido, jugar y soñar y, por encima de todo, ser feliz. El trabajo infantil es subyacente a problemas sociales mucho más profundos que incluyen: pobreza, marginación, falta de oportunidades laborales decentes para padres pobres, además de ser a menudo consecuencia de una disfunción familiar, violencia domés-

<sup>1</sup> Instituto de Saúde Coletiva,  
Universidade Federal da  
Bahia, Salvador, Brasil.  
<sup>2</sup> University College London,  
London, U.K.  
<sup>3</sup> Faculty of Medicine,  
McGill University, Montreal,  
Canada.

Artículo de revisión / Article review

## El derecho del acceso a la información, transparencia de la gestión pública y datos abiertos en los gobiernos locales del Perú

### The right of access to information, transparency of public management and open data in the local governments of Peru

Tafur-Puerta, Jhon  0000-0003-4193-1322<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Universidad César Vallejo, Perú

✉ tafurpuertajhon@gmail.com

Recibido: 13/11/2021;

Aceptado: 12/12/2021;

Publicado: 20/01/2022

**Resumen:** El derecho de acceso a la información pública es parte inherente de la persona, consagrada como un derecho que es la base para otros de igual importancia y que la Corte Interamericana de Derechos Humanos respalda plenamente; por otra parte, los gobiernos deben facilitar el acceso a este derecho y realizar prácticas transparentes en la gestión pública, uno de los factores más importantes para que estas variables puedan desarrollarse es la voluntad política, el establecimiento de procesos administrativos, así como el compromiso de los servidores públicos para brindar servicios de calidad, además, los portales de datos abiertos logran democratizar este derecho a tal punto de que la ciudadanía pueda participar en las etapas de la implementación de políticas públicas que satisfagan las necesidades de los ciudadanos. El objetivo del presente estudio fue realizar una revisión de la literatura para establecer un marco de referencia teórica sobre el derecho del acceso a la información, transparencia de la gestión pública y datos abiertos en los gobiernos locales del Perú, para lo cual se revisaron artículos científicos de bases de datos de Scopus y Scielo durante los años 2017 y 2021. El resultado más resaltante determina que los portales web de transparencia implementados en los gobiernos locales fortalecen el derecho de AIP. Se concluye que el derecho de AIP en el Perú se encuentra en desarrollo y que la implementación de datos abiertos debe ser una estrategia a mediano plazo.



Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonia  
ISSN: 2542-3088  
koinonia@fundacionkoinonia.com.ve  
Fundación Koinonia  
Venezuela

## El emprendimiento juvenil en función al perfil psicosocial y las condiciones del entorno familiar

Torres-Vázquez, Karina Florencia; Erazo-Álvarez, Juan Carlos; Narváez-Zurita, Cecilia Ivonne; Paulina-Moreno, Verónica

El emprendimiento juvenil en función al perfil psicosocial y las condiciones del entorno familiar

Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonia, vol. 5, núm. 10, 2020

Fundación Koinonia, Venezuela

Disponble en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=576869215026>

DOI: <https://doi.org/10.35381/r.k.v5i10.714>

La revista permite que los autores tengan los derechos de autor sin restricciones. La revista permite que los autores conserven los derechos de publicación sin restricciones; y garantizan a la revista el derecho de ser la primera publicación del trabajo

La revista permite que los autores tengan los derechos de autor sin restricciones. La revista permite que los autores conserven los derechos de publicación sin restricciones; y garantizan a la revista el derecho de ser la primera publicación del trabajo



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional.

## **Nuevo régimen legal sobre derechos de las Niñas y Niños. ¿Se alcanza la protección de ellos con su aplicación? Un enfoque analítico** **New legal regime on the rights of Girls and Boys. Is their protection achieved with your application? An analytical approach**

**Juan Pablo Venegas Contreras**  
Universidad Autónoma de Baja California, México  
[venegasmxl@gmail.com](mailto:venegasmxl@gmail.com)

Recibido: 27/09/2019  
Aceptado: 11/03/2020

**Resumen:** En esta investigación se planteó el problema sobre la vigencia y aplicación de la Ley General de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, publicada en el Diario Oficial de la Federación en el 2014. El objetivo de estudio fue advertir de manera cualitativa, descriptiva y analítica si la vigencia de la Ley en comento, permitió alcanzar y respetar los diversos derechos del niño, entre ellos, el respeto a una vida adecuada, tanto en conflictos administrativos como jurisdiccionales. La metodología y nivel de la investigación fue cualitativa descriptiva y analítica de ley longitudinal (2018 al 2019) y explicativa situada

---

# Habilidades blandas y de emprendimiento para la reconversión laboral de adolescentes en distritos rurales de la Selva Central, 2015

No Thumbnail

Ver/

 T010\_42040040\_M.pdf (3.292Mb)

Fecha

2018

Autor

SUAREZ LLANCACHAGUA, DIANA ROSIO

Metadatos

[Mostrar el registro completo del ítem](#)

Resumen

Resumen: La tesis tuvo como problema principal: ¿De qué manera influyen las habilidades blandas y de emprendimiento en la reconversión laboral de adolescentes en distritos rurales de la Selva Central, 2015? Como Objetivo General: Determinar la influencia de las habilidades blandas y de emprendimiento en la reconversión laboral de adolescentes en distritos rurales de la Selva Central

## Ilustración 1. Folleto informativo

**Importancia de la familia como apoyo para el emprendimiento adolescente**

El entorno familiar está considerado como uno de los principales motores para el emprendimiento.



El apoyo emocional de la familia es esencial para mantener la motivación y la confianza de un joven emprendedor.

Desde la familia nace la formación tanto de valores como modelos y guías que influyen en el crecimiento del joven e inciden en el desarrollo del emprendimiento



**Adolescentes más creativos,  
adolescentes más Felices**





SOY ADOLESCENTE Y  
EMPRENDO SEGURO

AUTORES:

- Cristhel Añazco
- Doménica Sánchez

Estudiantes de la  
Universidad Técnica de  
Machala

2023



¿Qué emprendimiento puedo hacer?



**Artesanías**





**Postres fríos**



**Consejos para mantener tu emprendimiento**

Gestiona tus finanzas de manera eficiente es esencial.

Establece un presupuesto realista y asegúrate de llevar un registro de tus gastos e ingresos.

Evita gastos innecesarios y busca formas de minimizar costos.

Aprende a administrar tu tiempo de manera efectiva.



**¿Qué es el emprendimiento?**

El emprendimiento es un negocio que surge a partir de una persona o grupo de personas que tienen un espíritu inquieto, que buscan poner en juego su creatividad y ven la oportunidad de ofrecer una solución diferente a una necesidad existente.



**¿Por qué emprender?**

- Desarrolla la creatividad.
- Desarrolla la asertividad.
- Desarrolla la confianza y el pensamiento positivo.
- Mejora la capacidad para resolver conflictos y la toma de decisiones.

Ilustración 2. Flyer promocional

**FERIA**

*"Soy Adolescente  
y emprendo seguro"*

**Domingo, 24 de  
septiembre**  
A partir de las 10:30 a.m.

- Manillas y collares
- Mini donas
- Helados y bolos
- Queso de leche

 Estaremos ubicados en la cancha de vóley del Centro recreacional la Poza, Arenillas.



## Anexo 2. Entrevista a los padres de familia

<b>1. ¿Qué tipo de familia tiene?</b>	<p>El 47% de las familias del proyecto es nuclear, así también, se evidenció tipos de familias monoparentales con un 35%, extendidas con 12% y ensambladas con un 6%. En algunas de estas familias se conoció que la convivencia es compleja, especialmente la relación entre los padres.</p>
<b>2. ¿Qué lugar tiene el niño o niña en esta familia?</b>	<p>Se hace mención que el 59% de los usuarios del proyecto ETI ocupan el rol de hijo menor. Y, es importante mencionar que algunos de estos han estado relacionados al proyecto previamente debido a que sus hermanos mayores ya habían formado parte del mismo.</p>
<b>3. ¿Cuál fue el motivo para que su hijo (a) tenga que trabajar?</b>	<p>Los padres de familia han mencionado que, los niños de entre 6-9 años se han involucrado en la actividad a causa de que no contaban con quien dejarlos en casa, entonces, se veían obligados a llevarlos al trabajo, por lo tanto, se normalizó a la actividad y la adoptaron como una costumbre.</p> <p>No obstante, los niños y adolescentes entre 11-17 años se mencionó que realizan la actividad por interés propio, debido a que, obtenían recursos económicos que los destinaban para su uso personal y en ocasiones a gastos del hogar.</p>
<b>4. ¿Considera necesario que el niño (a) trabaje?</b>	<p>Los representantes manifestaron que no era necesario que sus hijos trabajen, más bien, sus hijos querían realizar dichas actividades, así que los apoyaban y tomaban las debidas precauciones.</p> <p>Por otro lado, hubo padres que expresaron que sí era necesario debido a su situación económica y que sus</p>

	hijos trabajen significaba un aporte económico considerable.
<b>5. ¿Qué tipo de trabajo realiza el niño (a)?</b>	El 71% de los padres de familia comentaron que sus hijos realizan la actividad de reciclaje, y otros, comercio informal, pesca y agricultura.
<b>6. ¿Cuáles son los riesgos que su hijo se expone al tener que trabajar?</b>	El 76% de los representantes declararon que si conocen los riesgos a los que se exponen, entre los que mencionaron: lastimarse con materiales cortopunzantes, golpearse, sufrir algún accidente vehicular, intento de secuestros, abusos, estafas, entre otros. Mientas que, el 24% afirmó no estar informados del tema.
<b>7. ¿Considera oportuna la participación de su niño (a) en el proyecto ETI y por qué?</b>	Todos afirmaron que sí, puesto que sus hijos tenían la oportunidad de socializar y relacionarse con otros usuarios, así como también, les permitía desarrollar destrezas y habilidades en los diferentes ámbitos de sus vidas.
<b>8. ¿Qué tiempo tiene ustedes participando en el proyecto ETI?</b>	Se indicó que algunos usuarios tienen poco tiempo en el proyecto (entre tres y seis meses), así como también, hubo otros que mencionaron tener más de un año.
<b>9. ¿Qué beneficios ha tenido hasta aquí en la participación en el proyecto ETI?</b>	Los representantes revelaron que obtienen beneficios como: mochila con útiles escolares (al inicio del periodo escolar), citas médicas y odontológicas, asimismo, talleres formativos y de sensibilización.
<b>10. ¿Qué proyecto tiene usted y su hijo (a) a futuro con respecto al trabajo?</b>	El 100% de los padres de familia declararon que esperan que sus hijos culminen con sus estudios y se profesionalicen, siempre y cuando tengan los recursos necesarios para apoyarlos.
<b>11. ¿Con que frecuencia la trabajadora social realiza visitas domiciliarias?</b>	Los representantes de los usuarios mencionaron que la trabajadora social realiza las visitas domiciliarias

	una vez al mes, no obstante, cuando el caso lo amerita, los visita con mayor frecuencia.
--	--

### Anexo 3. Entrevista a la Trabajadora Social

<b>Nombre de la entrevistada</b>	Lic. Libia Puma
<b>Fecha de la entrevista</b>	10 de agosto de 2023
<b>GUIÓN DE PREGUNTAS</b>	<b>RESPUESTAS</b>
<b>¿Cuál es su objetivo al trabajar en este proyecto?</b>	La trabajadora social afirma que su objetivo es brindar un servicio para la erradicación progresiva de trabajo infantil, reduciendo el número de personas y familias que están involucradas en estas prácticas, a través de procesos de prevención, sensibilización, contención y apoyo a la restitución de derechos.
<b>¿Cómo ve la eficacia de los logros alcanzados del proyecto ETI en el tiempo?</b>	Da a conocer que la eficacia se evidencia a través el cierre del proceso de intervención para erradicar el trabajo infantil cumpliendo los objetivos propuestos en el plan de atención integral conforme a cada situación específica de las zonas atendidas.
<b>¿Cómo logra identificar a los usuarios que se integrarán al proyecto ETI?</b>	Manifiesta que, se logra identificando al NNA mediante abordaje en calles, carreteras y en los lugares de mayor incidencia de trabajo infantil durante fechas de feriado de mayor concentración de personas.
<b>¿Cuál es la situación en general en que se encuentran los usuarios antes de ingresar al proyecto ETI?</b>	Comenta que la situación general en que se encuentran los usuarios antes de ingresar al proyecto ETI es de baja autoestima, derechos vulnerados, poco conocimiento de los riesgos y peligros que conlleva en realizar prácticas de trabajo infantil.
<b>¿Qué requisitos se necesitan para que el</b>	Expresa que el requisito es que niñas, niños y adolescentes de 5 a 17 años se encuentren en situación de trabajo infantil o en riesgo.

<b>usuario pueda formar parte el proyecto ETI?</b>	
<b>¿Cómo se financia el proyecto?</b>	Afirma que el proyecto se financia bajo convenio entre MIES (Ministerio de Inclusión Económica y Social) y GAD Arenillas.
<b>¿Cuál es el protocolo a seguir para ingresar a los usuarios en el proyecto ETI?</b>	Señala que el protocolo consiste en realizar búsqueda activa mediante identificación, abordaje y registrar a los NNA en situación de trabajo infantil en la plataforma del SIIMIES, levantar información psicosocial, priorizar las necesidades y trabajar dentro de plan de atención integral.
<b>¿Cuáles son las redes de apoyo/actores sociales con las que mayor contacto tiene durante su intervención con el usuario?</b>	Declara que la unidad de atención cuenta con una ficha de mapeo de actores sociales y comunitarios de los cuales conforme a las necesidades de la población atendida se realiza referencia a los servicios públicos en corresponsabilidad con la familia estos son MINEDUC, MSP (Ministerio de Salud Pública), Registro Civil.
<b>¿Cuál es el protocolo a seguir para egresar/desvincular al usuario una vez concluido su periodo de estancia en el proyecto ETI?</b>	Da a conocer que el protocolo a seguir es el cierre de caso después de 18 meses siempre y cuando la situación de la niña, niño o adolescente y su familia presenten los cambios esperados.
<b>¿Cuáles son los metas alcanzar en este proyecto?</b>	Indica que las metas a alcanzar son: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevenir el trabajo infantil a través de procesos permanentes de sensibilización y formación ciudadana.</li> <li>• Apoyar a las personas en situación de trabajo infantil y sus familias en el acceso a servicios públicos y privados con servicios de prestación social y servicios especializados.</li> <li>• Acompañar a las familias en la inserción económica-social y en la corresponsabilidad.</li> </ul>

<b>¿Cuáles son los límites que esperan superar en el proyecto?</b>	Manifiesta que algunos límites que esperan superar son: la falta de recursos económicos y materiales destinados al proyecto; la falta de un espacio adecuado para que el equipo profesional pueda reunirse y desarrollar sus actividades de oficina; la falta de espacios para desarrollar los talleres con los usuarios y las familias del proyecto.
--	---

#### Anexo 4. Encuesta a los niños, niñas y adolescentes del proyecto

##### 1. ¿Estás estudiando actualmente?

**Tabla 2**

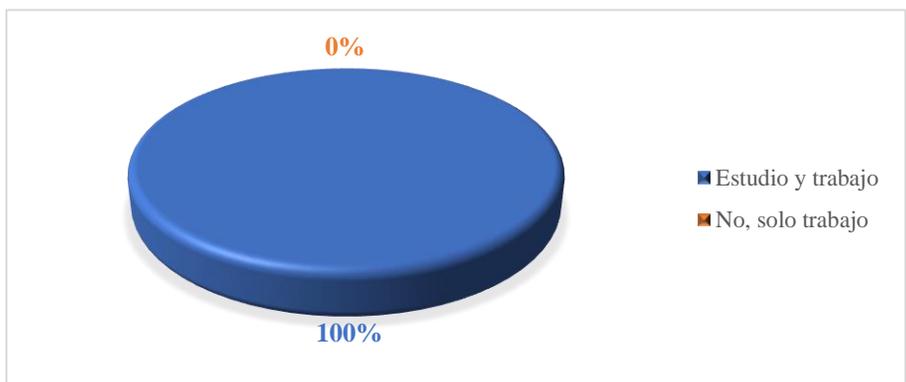
*Educación*

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Estudio y trabajo	30	100%
No, solo trabajo	0	0%
Total	30	100%

Elaboración propia: Añazco y Sánchez

Fuente: Encuesta

**Figura 1**



*Educación*

Elaboración propia: Añazco y Sánchez

Fuente: Encuesta

#### **Análisis**

En base a la encuesta realizada a 30 usuarios del Proyecto “ETI” sobre la pregunta ¿Estás estudiando actualmente?, el 100% de los usuarios menciona que se encuentran estudiando y

trabajando, es decir, tienen que complementar sus actividades académicas y de trabajo, de tal forma que, realicen sus actividades de trabajo en horarios que no interrumpa con sus clases.

## 2. ¿Hasta qué año de escolaridad has llegado?

**Tabla 3**

*Año de escolaridad*

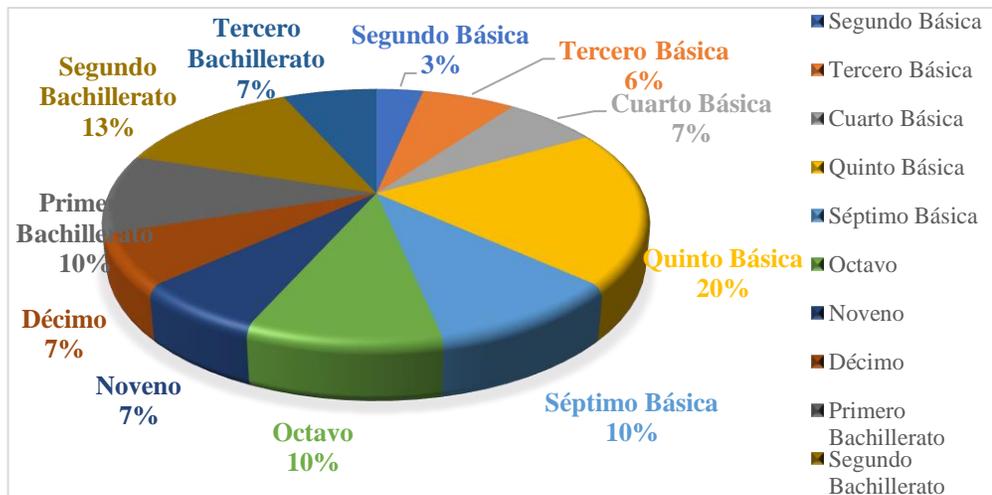
Variable	Frecuencia	Porcentaje
Segundo Básica	1	3%
Tercero Básica	2	7%
Cuarto Básica	2	7%
Quinto Básica	6	20%
Séptimo Básica	3	10%
Octavo	3	10%
Noveno	2	7%
Décimo	2	7%
Primero Bachillerato	3	10%
Segundo Bachillerato	4	13%
Tercero Bachillerato	2	7%
Total	30	100%

Elaboración propia: Añazco y Sánchez

Fuente: Encuesta

**Figura 2**

*Año de escolaridad*



Elaboración propia: Añazco y Sánchez

Fuente: Encuesta

### Análisis

Con base a la segunda pregunta de la encuesta se ha obtenido que un 20% de los niños y niñas cursan el quinto año de educación básica con una edad aproximada a 10 años, asimismo, el 13% de adolescentes se encuentran en segundo de bachillerato con edad estimada de 14 años, mientras que, el 3% de los niños y niñas se sitúan en segundo de educación básica con edad de 6 años. En este sentido, se ha determinado que afortunadamente solo existe un niño con una corta edad que está realizando la actividad de trabajo infantil. Así también, ha sido posible conocer que la mayoría de los NNA se encuentra en la instrucción educativa que está acorde a su edad.

### 3. ¿Qué trabajo realizas?

**Tabla 4**

*Tipo de trabajo*

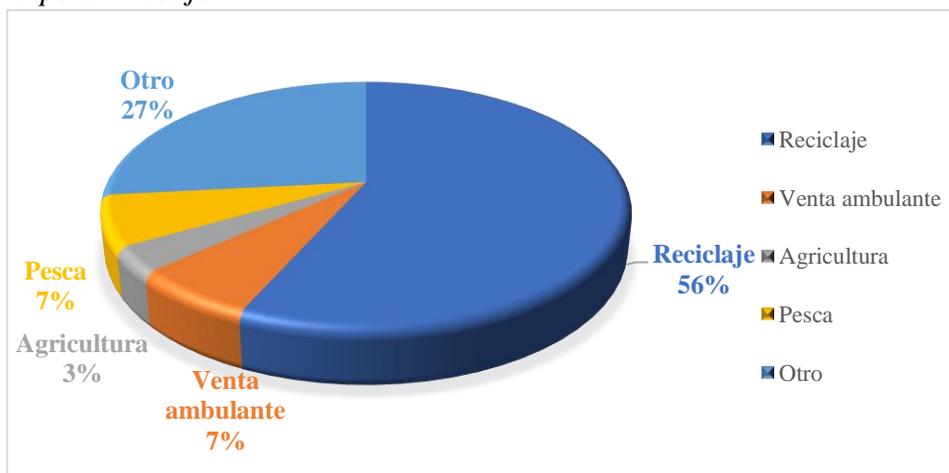
Variable	Frecuencia	Porcentaje
Reciclaje	17	57%
Venta ambulante	2	7%
Agricultura	1	3%
Pesca	2	7%
Otro	8	27%
Total	30	100%

Elaboración propia: Añazco y Sánchez

Fuente: Encuesta

**Figura 3**

*Tipo de trabajo*



Elaboración propia: Añazco y Sánchez

Fuente: Encuesta

### **Análisis**

De acuerdo con las respuestas obtenidas en esta pregunta, se ha recabado que el 56% de los niños, niñas y adolescentes realizan la actividad de reciclaje, por otro lado, una minoría del 3% ejercen la agricultura. Por consiguiente, se ha identificado que la labor con mayor tendencia ha sido el reciclaje mismo que ha estado influenciada por las costumbres de los padres y que se ha venido dando de manera generacional dentro de las familias, así como también, es realizada con mayor frecuencia debido a que es una actividad que permite obtener recursos económicos fácilmente. Sin embargo, es importante tener en cuenta que esta actividad es muy riesgosa para los NNA debido a que los expone a diversos peligros de enfermedades, cortes, accidentes vehiculares entre otros.

#### **4. ¿Cuántas horas trabajas al día?**

**Tabla 5**

*Jornada de trabajo*

<b>Variable</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Fines de semana	20	67%
Medio tiempo	9	30%
Tiempo completo (4-8 horas)	1	3%
Total	30	100%

Elaboración propia: Añazco y Sánchez

Fuente: Encuesta

### **Figura 4**

### *Jornada de trabajo*



Elaborado por: Añazco y Sánchez

Fuente: Encuesta

### **Análisis**

Con respecto a la cuarta pregunta de la encuesta, el 67% de los NNA respondieron que realizan la actividad los fines de semana, lo que da a entender que, sus fines de semana no están destinados a disfrutar del descanso de sus actividades académicas, sino más bien a realizar trabajos, mientras que el 30% contestaron que realizan medio tiempo, y un 3% mencionó que tiempo completo, lo que lleva a la interrogante de ¿en qué momento realizan sus tareas escolares? o ¿qué tiempo tienen libre para disfrutar un descanso de sus actividades diarias? Por tal razón, es importante comprender que, de cierta forma se está vulnerando el derecho a la recreación y descanso de los NNA.

### **5. ¿Desde qué edad trabajas?**

**Tabla 6**

*Inicio de la práctica de la actividad*

Variable	Frecuencia	Porcentaje
3 años	1	3%
5 años	2	7%
6 años	2	7%
7 años	4	13%
8 años	3	10%
9 años	3	10%
10 años	5	17%
11 años	2	7%

12 años	2	7%
13 años	1	3%
14 años	3	10%
15 años	2	7%
Total	30	100%

Elaboración propia: Añazco y Sánchez

Fuente: Encuesta

### Figura 7

*Inicio de la práctica de la actividad*



Elaboración propia: Añazco y Sánchez

Fuente: Encuesta

### Análisis

Con referencia a los resultados de la quinta pregunta de esta encuesta, se ha conocido que hay un 17% de niños y niñas que ha iniciado a trabajar desde los 10 años, y, el 6% comprende a aquellos que han empezado en una edad de 6 años, consecuencia de la normalización de la actividad por parte de los padres o porque no contaban con quien esté al cuidado de los niños (as). En este sentido, los niños, niñas y adolescentes han iniciado sus actividades en una etapa temprana debido a la influencia de sus padres.

### 6. ¿Trabajas por tu propia elección o por obligación?

#### Tabla 7

*Decisión del trabajo*

Variable	Frecuencia	Porcentaje
----------	------------	------------

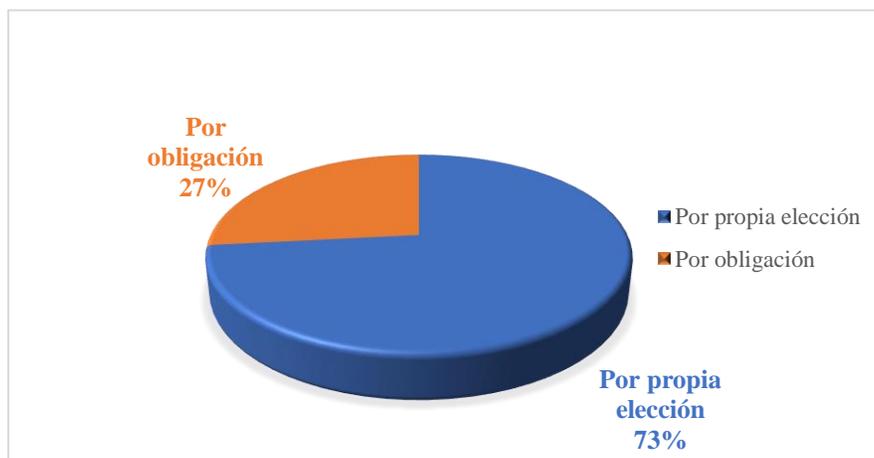
Por propia elección	22	73%
Por obligación	8	27%
Total	30	100%

Elaborado por: Añazco y Sánchez

Fuente: Encuesta

### Figura 6

*Decisión del trabajo*



Elaboración propia: Añazco y Sánchez

Fuente: Encuesta

### Análisis

Según los resultados de la sexta pregunta de esta encuesta el 73% de los usuarios mencionaron que trabajan por su propia elección, dando a conocer que lo realizan para sus propios intereses y para ayudar con los gastos del hogar, lo que da a entender que ellos comprenden la realidad de su entorno lo que les genera un sentido de madurez frente a las necesidades, mientras que el 27% respondieron que realizan el trabajo por obligación, debido a que al ser niños entre 6 – 9 años, sus padres no podían dejarlos solos en las casas, por ende, optaban por llevarlos al trabajo. En este sentido, se entiende que existe una vulneración de derechos de los NNA con respecto a la toma de decisiones en sus vidas.

### 7. ¿Te gusta ayudar a tus padres a ganar dinero trabajando?

#### Tabla 8

*Ayuda económica a los padres*

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Sí	29	97%

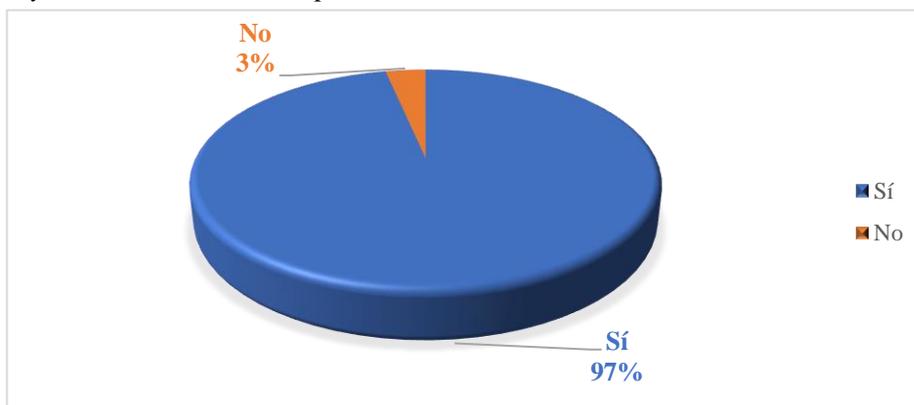
No	1	3%
Total	30	100%

Elaboración propia: Añazco y Sánchez

Fuente: Encuesta

### Figura 7

*Ayuda económica a los padres*



Elaboración propia: Añazco y Sánchez

Fuente: Encuesta

### Análisis

Con referencia a los resultados de la tercera pregunta de la presente encuesta, se ha conocido que el 97% de los niños, niñas y adolescentes respondieron que sí, ellos realizan las actividades para ayudar a sus padres a ganar dinero y para poder colaborar con los gastos del hogar, así como también, para su uso personal. Mientras que el 3% menciono que no le gusta ayudar en su casa. Por lo tanto, se puede visualizar el grado de madurez de la mayoría de los NNA al momento de realizar las actividades.

## 8. ¿Cómo conociste el proyecto ETI?

### Tabla 9

Difusión del proyecto

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Por la trabajadora social del proyecto	16	53%
Me invitó un amigo	5	17%
Me invitó un vecino	4	13%
Otros	5	17%

Total	30	100%
-------	----	------

Elaborado por: Añezco y Sánchez

Fuente: Encuesta

**Figura 8**

*Difusión del proyecto*



Elaboración propia: Añezco y Sánchez

Fuente: Encuesta

**Análisis**

Con respecto a la octava pregunta de la encuesta, el 53% de los NNA comentaron que conocieron el proyecto “ETI” por la trabajadora social del proyecto, cuando realizaba la focalización de usuarios en zonas de mayor concurrencia en la realización de las actividades, por lo tanto, se puede constatar la gran influencia que tiene la trabajadora social y el equipo técnico del proyecto del cantón Arenillas. Por otra parte, el 47 % restante indica que el proyecto fue conocido gracias a otras personas, como es el caso de vecinos y familiares que ya han participado del mismo y han decidido compartir con ellos la experiencia para que formen parte del Proyecto “ETI”.

**9. ¿Te gusta formar parte del proyecto ETI?**

**Tabla 10**

*Pertenencia al proyecto*

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Sí	30	100%
No	0	0%

Total	30	100%
-------	----	------

Elaboración propia: Añazco y Sánchez

Fuente: Encuesta

### Figura 9

*Pertenencia del proyecto*



Elaborado por: Añazco y Sánchez

Fuente: Encuesta

### Análisis

De acuerdo con las respuestas obtenidas en esta pregunta, todos los niños, niñas y adolescentes contestaron que sí les gusta formar parte del proyecto “ETI”, es decir, el 100% de los NNA se sienten cómodos y disfrutan de la realización de las actividades que ejecutan con la trabajadora social como, por ejemplo, talleres y juegos direccionados a las necesidades de cada usuario, además, mencionaban que al ser partícipes del proyecto pueden relacionarse y socializar con otros usuarios.

### 10. ¿Has tenido alguna mala experiencia al trabajar?

**Tabla 11**

*Mala experiencia en el trabajo*

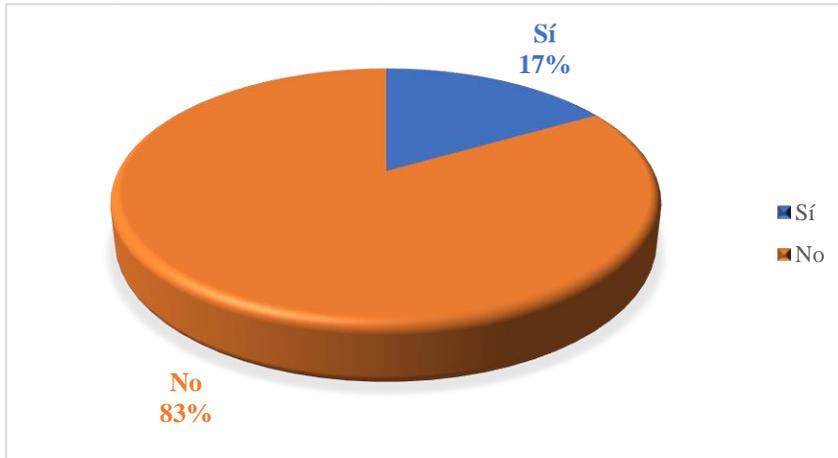
Variable	Frecuencia	Porcentaje
Sí	5	17%
No	25	83%
Total	30	100%

Elaboración propia: Añazco y Sánchez

Fuente: Encuesta

### Figura 10

### *Mala experiencia en el trabajo*



Elaboración propia: Añazco y Sánchez

Fuente: Encuesta

### **Análisis**

Con referencia a los resultados de la décima pregunta de esta encuesta, el 83% de los usuarios mencionan que no han tenido ninguna mala experiencia cuando han estado realizando la actividad, además, mencionan que algunos de ellos realizan la actividad bajo la supervisión de las personas que los acompañan (familiares). No obstante, el 17% dan a conocer que sí han tenido una mala experiencia en la realización del trabajo, algunos de los NNA hacen mención de ellas, como, por ejemplo: riesgos de caídas, cortes con objetos cortopunzantes, contaminación a causa de sustancias tóxicas, accidentes, entre otras.

### **11. ¿Si estás estudiando, has sido discriminado por tus compañeros de clase debido a tu trabajo?**

**Tabla 12**

*Discriminación de compañeros de clase*

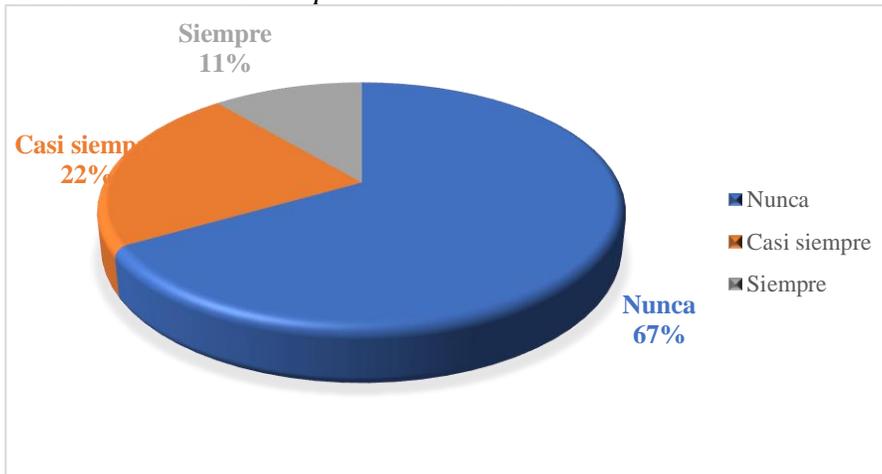
Variable	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	18	60%
Casi siempre	6	20%
Siempre	3	10%
Casi nunca	3	10%
Total	30	100%

Elaboración propia: Añazco y Sánchez

Fuente: Encuesta

**Figura 11**

*Discriminación de compañeros de clase*



Elaborado por: Añazco y Sánchez

Fuente: Encuesta

**Análisis**

De acuerdo con las respuestas obtenidas en esta pregunta, el 67% de los NNA indican que nunca han sido discriminados por sus compañeros de curso de la institución educativa, mientras que el 33% mencionaron que, si son discriminados por sus compañeros, algunos usuarios comentan que no han querido asistir a clases por esa causa, no obstante, ellos siguen yendo a la institución porque quieren culminar con éxito sus estudios. Es necesario que desde la institución educativa se trate sobre estos temas, debido a que, el hostigamiento por los estudiantes a otros estudiantes puede tener consecuencias negativas.

**12. ¿Qué actividades realizan con la trabajadora social cuando los visitan?**

**Tabla 12**

*Actividades durante las visitas domiciliarias*

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Juegos de aprendizaje	7	25%
Talleres con papás	14	50%
Temas de formación	3	11%
Actividades en grupo	4	14%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Añazco y Sánchez

Fuente: Encuesta

### Figura 12

*Actividades durante las visitas domiciliarias*



Elaboración propia: Añazco y Sánchez

Fuente: Encuesta

### Análisis

Con referencia a los resultados obtenidos en esta pregunta de esta encuesta, el 50% de los niños, niñas y adolescente indican que cuando la trabajadora social realiza las visitas domiciliarias ellos trabajan en talleres con los padres de familia, fortaleciendo la relación y comunicación entre padres e hijos, mientras que el otro 50% comentan que participan en actividades en grupos donde tratan y socializan temas de prevención de riesgos, derechos y obligaciones de NNA mediante la ejecución de juegos de aprendizaje, cabe destacar que la licenciada de trabajo social efectúa las actividades dependiendo de las necesidades de cada usuario.

## Anexo 5. Memoria fotográfica



Nota: Aplicación de técnicas y herramientas para el diagnóstico situacional





Nota: Socialización y formación de la propuesta





Nota: Ejecución de la feria de microemprendimiento